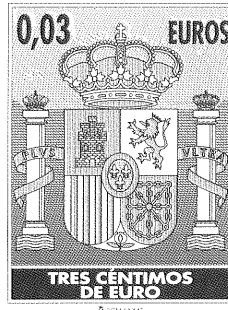




CLASE 8.^a



OM9763335

GRUPO SANTANDER

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de euros)

ACTIVO (*)	Nota	30-06-2018	31-12-2017 (**)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		107.687	110.995
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	112.947 30.793	125.458 50.891
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	5.263	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	48.043 5.831	34.782 5.766
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	120.831 32.499	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	133.271 43.079
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	922.948 23.176	-
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	903.013 8.147
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	13.491 6.996
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		8.348	8.537
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		1.143	1.287
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS Negocios conjuntos Entidades asociadas		9.262 2.047 7.215	6.184 1.987 4.197
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		345	341
ACTIVOS TANGIBLES Inmovilizado material <i>De uso propio</i> <i>Cedido en arrendamiento operativo</i> Inversiones inmobiliarias <i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i> <i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	7	23.461 21.792 7.787 14.005 1.669 1.272 96	22.974 20.650 8.279 12.371 2.324 1.332 96
ACTIVOS INTANGIBLES Fondo de comercio Otros activos intangibles	8	27.893 25.035 2.858	28.683 25.769 2.914
ACTIVOS POR IMPUESTOS Activos por impuestos corrientes Activos por impuestos diferidos		30.051 6.403 23.648	30.243 7.033 23.210
OTROS ACTIVOS Contratos de seguros vinculados a pensiones Existencias Resto de los otros activos		10.068 223 164 9.681	9.766 239 1.964 7.563
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	5.543	15.280
TOTAL ACTIVO		1.433.833	1.444.305

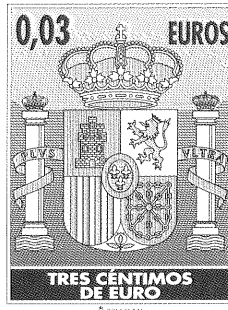
(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a



OM9763336

GRUPO SANTANDER

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de euros)

PASIVO (*)	Nota	30-06-2018	31-12-2017 (**)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	75.350	107.624
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	58.153	59.616
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	1.153.918 23.939	1.126.069 21.510
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		6.728	8.044
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		317	330
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		936	1.117
PROVISIONES		13.758	14.489
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	10	5.465	6.345
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	10	1.525	1.686
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	10	3.084	3.181
Compromisos y garantías concedidos		855	617
Restantes provisiones	10	2.829	2.660
PASIVOS POR IMPUESTOS		7.659	7.592
Pasivos por impuestos corrientes		2.481	2.755
Pasivos por impuestos diferidos		5.178	4.837
OTROS PASIVOS		12.569	12.591
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		1.329.388	1.337.472
FONDOS PROPIOS		117.935	116.265
CAPITAL	11	8.068	8.068
Capital desembolsado		8.068	8.068
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		51.053	51.053
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL		542	525
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		542	525
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		215	216
GANANCIAS ACUMULADAS		56.967	53.437
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS		(1.552)	(1.602)
(-) ACCIONES PROPIAS		(61)	(22)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	3	3.752	6.619
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		(1.049)	(2.029)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(23.885)	(21.776)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	11	(2.751)	(4.034)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	11	(21.134)	(17.742)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)		10.395	12.344
Otro resultado global acumulado		(1.377)	(1.436)
Otros elementos		11.772	13.780
PATRIMONIO NETO (*)		104.445	106.833
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.433.833	1.444.305
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	14		
Compromisos de préstamo concedidos		210.977	207.671
Garantías financieras concedidas		13.247	14.499
Otros compromisos concedidos		73.061	64.917

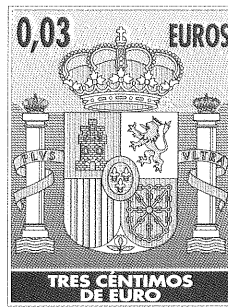
(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a



0M9763337

GRUPO SANTANDER

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**
(Millones de euros)

(*)	Nota	(Debe) Haber	
		01-01-2018 a 30-06-2018	01-01-2017 a 30-06-2017(**)
Ingresos por intereses y otros ingresos similares		26.904	28.632
Gastos por intereses		(9.973)	(11.624)
Margen de intereses		16.931	17.008
Ingresos por dividendos		264	279
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		354	293
Ingresos por comisiones		7.475	7.261
Gastos por comisiones		(1.586)	(1.501)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		326	276
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		1.197	1.055
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		56	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		132	(47)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		33	(8)
Diferencias de cambio netas		(890)	(416)
Otros ingresos de explotación		813	807
Otros gastos de explotación		(979)	(944)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		1.756	1.378
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		(1.720)	(1.361)
Margen bruto		24.162	24.080
Gastos de administración		(10.265)	(9.897)
<i>Gastos de personal</i>		<i>(5.960)</i>	<i>(5.855)</i>
<i>Otros gastos de administración</i>		<i>(4.305)</i>	<i>(4.042)</i>
Amortización		(1.217)	(1.294)
Provisiones o reversión de provisiones		(1.262)	(1.377)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		(4.352)	(4.713)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		<i>(1)</i>	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	5	<i>(4.351)</i>	-
<i>Activos financieros valorados al coste</i>		-	(7)
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		-	-
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	5	-	(4.706)
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(96)	(97)
<i>Activos tangibles</i>		<i>(33)</i>	<i>(28)</i>
<i>Activos intangibles</i>		<i>(64)</i>	<i>(40)</i>
<i>Otros</i>		<i>1</i>	<i>(29)</i>
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		23	26
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		(94)	(143)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		6.899	6.585
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas		(2.378)	(2.254)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		4.521	4.331
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
Resultado del periodo		4.521	4.331
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		769	715
Atribuible a los propietarios de la dominante		3.752	3.616
Beneficio por acción	3		
Básico		0,22	0,23
Diluido		0,22	0,23

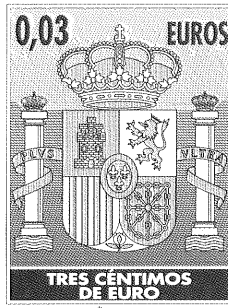
(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a



OM9763338

GRUPO SANTANDER

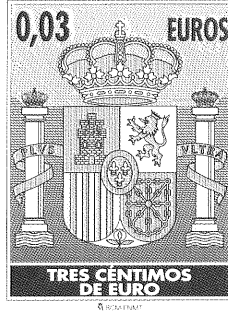
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**
(Millones de euros)

(*)	Nota	01-01-2018 a 30-06-2018	01-01-2017 a 30-06-2017 (**)
RESULTADO DEL PERIODO		4.521	4.331
OTRO RESULTADO GLOBAL		(2.000)	(4.018)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		538	74
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	11	981	35
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(136)	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		(33)	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(274)	39
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(2.538)	(4.092)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	11	293	310
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		293	310
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Conversión de divisas	11	(2.437)	(4.626)
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(2.437)	(4.626)
<i>Transferido a resultado</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		(138)	(321)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(644)	353
<i>Transferido a resultados</i>		506	(674)
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	11	-	731
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	1.041
<i>Transferido a resultados</i>		-	(310)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	11	(549)	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(269)	-
<i>Transferido a resultados</i>		(280)	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(85)	(42)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas		378	(144)
Resultado global total del periodo		2.521	313
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		587	455
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.934	(142)

(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



OM9763339

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER

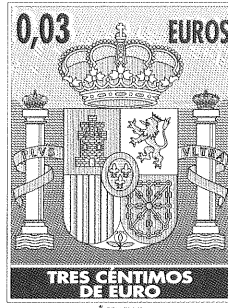
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Millones de euros)

(*)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-17 (**)	8.068	51.053	525	216	53.437	-	(1.602)	(22)	6.619	(2.029)	(21.776)	(1.436)	13.780	106.833
Efectos de la corrección de errores contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	112	-	-	-	(291)	241	(1.533)	(1.471)
Saldo de apertura al 01-01-18 (**)	8.068	51.053	525	216	53.437	-	(1.490)	(22)	6.619	(2.029)	(22.067)	(1.195)	12.247	105.362
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	3.752	-	(1.818)	(182)	769	2.521
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	17	(1)	3.530	-	(62)	(39)	(6.619)	980	-	-	(1.244)	(3.438)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(968)	-	-	(624)	-	(1.049)	-	-	(418)	(2.435)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(624)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	1	585	-	-	-	-	-	586
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	4.498	-	92	-	(6.619)	2.029	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(822)	(822)
Pagos basados en acciones	-	-	-	(69)	-	-	-	-	-	-	-	-	17	(52)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	17	68	-	-	(1.55)	-	-	-	-	-	(21)	(91)
Saldo de cierre al 30-06-18	8.068	51.053	542	215	56.967	-	(1.552)	(61)	3.752	(1.049)	(23.885)	(1.377)	11.772	104.445

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



OM9763340

CLASE 8^a

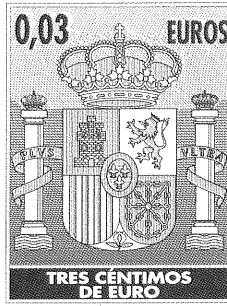
GRUPO SANTANDER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Millones de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)	Total
Saldo de cierre al 31-12-16 (*)	7.291	44.912	-	240	49.953	-	(949)	(7)	6.204	(1.667)	(15.039)	(853)	12.614
Efectos de la corrección de errores contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01-01-17 (*)	7.291	44.912	-	240	49.953	-	(949)	(7)	6.204	(1.667)	(15.039)	(853)	12.614
Resultado global total del período	-	-	-	-	-	-	-	-	3.616	-	(3.758)	(260)	715
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(86)	3.603	-	(113)	(21)	(6.204)	792	-	-	(28)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(802)	-	-	-	-	(875)	-	(10)	(10)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(772)	-	-	-	(376)	(2.053)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	25	751	-	-	-	-	(772)
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	776
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	4.405	-	132	-	(6.204)	1.667	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	(62)	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(24)	-	-	(270)	-	-	-	-	-	(268)
Saldo de cierre al 30-06-17 (*)	7.291	44.912	-	154	53.556	-	(1.062)	(28)	3.616	(875)	(18.797)	(1.113)	13.301
													100.955

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

CLASE 8.^a

0M9763341

GRUPO SANTANDER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

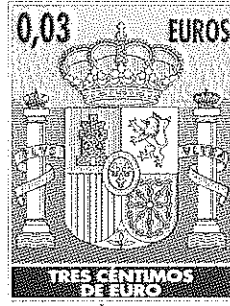
(Millones de euros)

(*)	Nota	30-06-2018	30-06-2017 (**)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(7.132)	12.171
Resultado del periodo		4.521	4.331
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		11.360	12.047
Amortización		1.217	1.294
Otros ajustes		10.143	10.753
Aumento/ (disminución) neta de los activos de explotación:		30.839	14.923
Activos financieros mantenidos para negociar		(11.425)	(15.510)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		658	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		7.655	9.160
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(2.306)	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	10.870
Activos financieros a coste amortizado		33.482	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	11.968
Otros activos de explotación		2.775	(1.565)
Aumento/ (disminución) neta de los pasivos de explotación:		8.983	12.413
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(31.499)	(12.291)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(1.621)	13.244
Pasivos financieros a coste amortizado		45.219	10.419
Otros pasivos de explotación		(3.116)	1.041
Cobros/ (Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(1.157)	(1.697)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		6.490	(2.040)
Pagos:		5.550	4.793
Activos tangibles	7	4.926	3.854
Activos intangibles		624	719
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	-	220
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		12.040	2.753
Activos tangibles	7	2.459	2.015
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		548	100
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		431	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	6	8.602	603
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	35
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(811)	(121)
Pagos:		4.385	3.300
Dividendos	3	1.936	1.604
Pasivos subordinados		1.341	432
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		624	772
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		484	492
Cobros:		3.574	3.179
Pasivos subordinados		2.987	1.800
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	11	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		587	787
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	592
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(1.855)	(2.773)
E. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(3.308)	7.237
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		110.995	76.454
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		107.687	83.691
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo		6.540	6.881
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		84.721	62.909
Otros activos financieros		16.426	13.901
Menos- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		107.687	83.691
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-

(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



OM9763342

CLASE 8.^a

MARCA DE COMERCIO

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, el Banco o Banco Santander) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página web: www.santander.com y en su domicilio social, Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Santander (en adelante, el Grupo o el Grupo Santander).

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, estados financieros intermedios) del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, han sido formulados por sus administradores en su reunión del 24 de julio de 2018. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la junta general de accionistas del Banco celebrada el 23 de marzo de 2018.

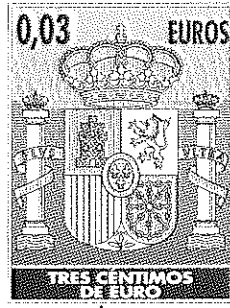
b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a dicha normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, derogada con fecha 1 de enero de 2018 en virtud de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de 2017, del Banco de España.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 del Grupo fueron formuladas por los administradores del banco (en reunión de su consejo de administración de 13 de febrero de 2018) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



OM9763343

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que deroga la Circular 1/2008, de 30 de enero, y la Circular 5/2015, de 28 de octubre, ambas de la CNMV. Dichos estados financieros intermedios serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2018 que el Grupo presente, siguiendo los formatos de la Circular 5/2015, conforme indica la disposición transitoria única de la Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en dichas últimas cuentas anuales consolidadas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros intermedios completos formulados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios los mismos deben ser leídos junto con los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2018, que se detallan a continuación, y tomando en consideración la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, del Banco de España y la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la CNMV:

- NIIF 9 Instrumentos financieros – Clasificación y valoración, coberturas y deterioros

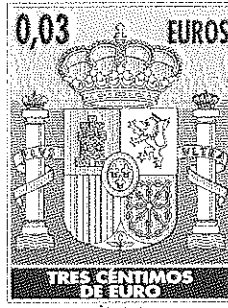
El 1 de enero de 2018 entró en vigor la Norma NIIF 9 Instrumentos financieros. La NIIF 9 establece los requerimientos de reconocimiento y medición tanto de los instrumentos financieros como de ciertas clases de contratos de compraventa de elementos no financieros. Los mencionados requerimientos se deben aplicar de forma retrospectiva, ajustando el balance de apertura a 1 de enero de 2018, no siendo necesaria la reexpresión de los estados financieros comparativos.

La adopción de la NIIF 9 ha supuesto cambios en las políticas contables del Grupo para el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modifica significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar".



CLASE 8.ª

MINISTERIO DEL ESTADO



OM9763344

Los principales aspectos contenidos en la nueva normativa son:

a) Clasificación de instrumentos financieros: el criterio de clasificación de los activos financieros depende tanto del modelo de negocio para su gestión como de las características de sus flujos contractuales. En base a lo anterior, el activo se puede medir a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. La NIIF 9 establece además la opción de designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados bajo ciertas condiciones. Grupo Santander utiliza los siguientes criterios para la clasificación de instrumentos financieros de deuda:

- Coste amortizado: instrumentos financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez), o incluso cuando son significativas en valor, en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".
- Valor razonable con cambios en el resultado del periodo: instrumentos financieros incluidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza a través de los mencionados anteriormente, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos, e instrumentos financieros cuyas características de sus flujos contractuales no representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".

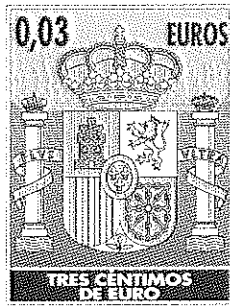
Grupo Santander tiene como actividad principal la concesión de operaciones de banca comercial y no concentra su exposición en torno a productos financieros complejos. El objetivo principal del Grupo ha sido buscar una implementación uniforme de la clasificación de instrumentos financieros en las carteras establecidas bajo NIIF 9 y, para ello, se han desarrollado guías de criterios que permiten una clasificación homogénea en todas las unidades del Grupo. Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sus carteras bajo dichos criterios con el objetivo de asociar los instrumentos financieros con su correspondiente cartera bajo NIIF 9. (Ver tabla de clasificación y medición de los instrumentos financieros).

Los activos de renta variable se contabilizan bajo NIIF 9 a valor razonable con cambios en el resultado salvo que la entidad opte, en el caso de activos que no sean de *trading*, por clasificarlos de manera irrevocable a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios establecidos bajo NIC 39 para la clasificación y valoración de pasivos financieros se mantienen sustancialmente bajo NIIF 9. No obstante, en la mayor parte de los casos, los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en el resultado, provocados por el riesgo de crédito de la entidad, se registran en patrimonio neto.



CLASE 8.^a



OM9763345

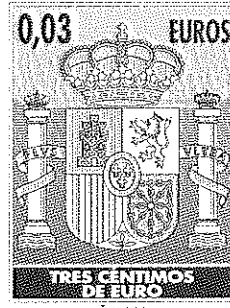
b) Modelo de deterioro por riesgo de crédito: la principal novedad con respecto a la normativa anterior radica en que el nuevo estándar contable introduce el concepto de pérdida esperada frente al modelo anterior (NIC 39), fundamentado en la pérdida incurrida:

- Perímetro de aplicación: el modelo de deterioro de activos de NIIF 9 aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, a cobros por arrendamientos, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.
- Utilización de soluciones prácticas en NIIF 9: la NIIF 9 recoge una serie de soluciones prácticas que pueden ser implantadas por las entidades, con el objetivo de facilitar su implementación. Sin embargo, para lograr una implementación completa y de alto nivel de la norma, y siguiendo las mejores prácticas de la industria, estas soluciones prácticas no se utilizarán de forma generalizada:
 - Presunción refutable de incremento significativo del riesgo desde 30 días de impago: este umbral se utiliza como un indicador adicional, pero no como un indicador primario en la determinación del incremento significativo del riesgo. Adicionalmente, existen algunos casos en el Grupo, en el que se ha refutado su uso mediante estudios que evidencian una baja correlación del incremento significativo del riesgo con este umbral de atraso.
 - Activos con bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte: con carácter general, el Grupo analiza la existencia de incremento significativo del riesgo en todos sus instrumentos financieros.
- Metodología de estimación de deterioro: la cartera de instrumentos financieros sujetos a deterioro se divide en tres categorías, o fases, atendiendo al estado en que se encuentra cada instrumento en relación con su nivel de riesgo de crédito:
 - Fase 1: son los instrumentos financieros para los que no se identifica un incremento significativo del riesgo desde su reconocimiento inicial. En su caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles defaults en el transcurso de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
 - Fase 2: en caso de que haya tenido lugar un incremento significativo del riesgo desde su fecha de reconocimiento inicial, sin que se haya materializado el evento de deterioro, el instrumento financiero se encuadra dentro de esta fase. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por defaults a lo largo de la vida residual del instrumento financiero.
 - Fase 3: un instrumento financiero se cataloga dentro de esta fase cuando muestra signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializarán en una pérdida. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada del instrumento financiero.

Adicionalmente, en la fecha de presentación, el Grupo solo reconocerá los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados.



CLASE 8.^a



0M9763346

La metodología requerida para la cuantificación de la pérdida esperada por eventos de crédito está basada en una consideración no sesgada y ponderada por probabilidad de ocurrencia de un rango de hasta cinco posibles escenarios futuros que pudieran impactar en el cobro de los flujos de efectivo contractuales, teniendo siempre en cuenta tanto el valor temporal del dinero, como toda la información disponible y relevante sobre hechos pasados, condiciones actuales y predicciones de evolución de los factores macroeconómicos que se demuestren relevantes para la estimación de este importe (por ejemplo: PIB (Producto Interior Bruto), precio de la vivienda, tasa de paro, etc.).

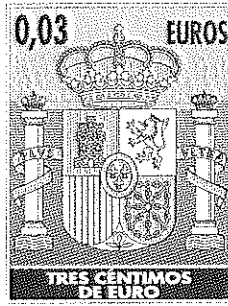
La estimación de las pérdidas esperadas requiere un alto componente de juicio experto y debe estar soportada por información pasada, presente y futura. En este sentido, las estimaciones de pérdida esperada consideran múltiples escenarios macroeconómicos cuya probabilidad se evalúa considerando hechos pasados, la situación presente y tendencias futuras sobre factores macroeconómicos como el PIB o tasa de paro.

El Grupo ya utiliza información futura en procesos regulatorios y de gestión interna, incorporando diversos escenarios. En este sentido, el Grupo ha aprovechado su experiencia en la gestión de información futura manteniendo la consistencia con la información empleada en los demás procesos.

Para la estimación de los parámetros empleados en la estimación de las provisiones por deterioro (EAD (Exposure at Default), PD (Probability of Default), LGD (Loss Given Default) y tasa de descuento) el Grupo se ha basado en su experiencia en desarrollos de modelos internos para el cálculo de parámetros tanto en el ámbito regulatorio como a efectos de gestión. El Grupo es consciente de las diferencias existentes entre dichos modelos y los requerimientos de NIIF 9 en materia de provisiones por deterioro. En consecuencia, el Grupo ha centrado sus esfuerzos en la adaptación a dichas particularidades en el desarrollo de los modelos de provisiones por deterioro bajo NIIF 9.

- Determinación del incremento significativo del riesgo: a efectos de determinar si un instrumento financiero ha visto incrementado su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, procediendo su clasificación en la Fase 2, el Grupo considera los siguientes criterios:

Criterios cuantitativos	<p>Se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel crediticio en su reconocimiento inicial.</p> <p>A efectos de determinar si dicho cambio se considera significativo, encuadrando al instrumento dentro de la Fase 2, cada unidad del Grupo ha definido los umbrales cuantitativos a considerar en cada una de sus carteras, teniendo en cuenta las guías corporativas asegurando una interpretación consistente entre las diferentes geografías.</p>
-------------------------	--



OM9763347

CLASE 8.^a

Criterios cualitativos	<p>Adicionalmente a los criterios cuantitativos indicados, se utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados por el Grupo en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (p.e. posiciones irregulares más de 30 días, refinanciaciones, etc.). Cada unidad del Grupo ha definido dichos indicadores cualitativos, para cada una de sus carteras, en función de las particularidades y prácticas ordinarias de gestión en línea con las políticas actualmente en vigor.</p> <p>El uso de estos criterios cualitativos se complementa con la utilización de un experimentado juicio experto.</p>
------------------------	--

- Definición de default: la definición implementada a efectos del cálculo de provisiones por deterioro es consistente con la utilizada por el Grupo para el desarrollo de los modelos avanzados para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.
 - Vida esperada del instrumento financiero: a efectos de su estimación se han tenido en cuenta todos los términos contractuales (p.e. pagos anticipados, duración, opciones de compra, etc.), siendo el periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) el periodo máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.e. tarjetas de crédito), la vida esperada se estimará considerando el periodo durante el que la entidad está expuesta al riesgo de crédito y la eficacia de las prácticas de gestión que mitiguen dicha exposición.
 - Registro del deterioro: la principal novedad con respecto a la normativa anterior radica en que, en el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, se refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a pérdidas crediticias esperadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la variación, reflejando el resto de la valoración en otro resultado global.
- c) Contabilidad de coberturas: la NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos en contabilidad de coberturas que tienen como doble objetivo simplificar los requerimientos actuales y alinear la contabilidad de coberturas con la gestión de riesgos, permitiendo una mayor variedad de instrumentos financieros derivados que podrían ser considerados como instrumentos de cobertura. Asimismo, se requieren desgloses adicionales que proporcionen información útil sobre el efecto que la contabilidad de coberturas tiene en los estados financieros, así como la estrategia de gestión de riesgos de la entidad. El tratamiento de las macrocoberturas se está desarrollando como un proyecto separado de NIIF 9. Las entidades tienen la opción de seguir aplicando lo establecido por NIC 39 respecto a las coberturas contables hasta que se complete dicho proyecto. De acuerdo con el análisis efectuado previo a la entrada en vigor de la norma, el Grupo ha considerado aplicar NIC 39 a sus coberturas contables.

Para los desgloses de las notas, las modificaciones relativas a la NIIF 7 sólo se han aplicado al periodo actual. Los desgloses de las notas del periodo de información comparativo mantienen los desgloses aplicables en el ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



A continuación, se detallan los desgloses relativos al impacto de la adopción de NIIF 9 en el Grupo:

a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En la tabla siguiente se muestra una comparativa entre NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018 de los instrumentos financieros reclasificados de acuerdo a los nuevos requerimientos de NIIF 9 en cuanto a clasificación y medición (sin deterioro), así como su importe en libros:

Balance	NIC 39		NIIF 9	
	Cartera	Valor en libros (millones de euros)	Cartera	Valor en libros (millones de euros)
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta (incluyendo aquellos que a diciembre se valoraban a coste)	2.154	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.651
Valores representativos de deuda	Préstamos y partidas a cobrar	1.537	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	333
		457	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.497
		96	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	486
		6.589	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	96
		203	Activos financieros a coste amortizado	6.704
Préstamos y anticipos	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	199	Activos financiero mantenidos para negociar	203
		13.491	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	199
		9.864	Activos financieros a coste amortizado	13.491
		1.069	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	296
Derivados:	Derivados - contabilidad de coberturas (Pasivo)	43	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9.577
		1.152	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.107
		10	Activos financieros a coste amortizado	1.102
		10	Derivados - Pasivos financieros mantenidos para negociar	10

b) Conciliación de las correcciones de valor por deterioro de NIC 39 a NIIF 9

En la tabla siguiente se muestra una conciliación entre NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018 de las correcciones de valor por deterioro de los instrumentos financieros de acuerdo a los nuevos requerimientos de NIIF 9:

	Millones de euros	
	NIC 39 31-12-2017	NIIF 9 01-01-2018
Activos financieros a coste amortizado	24.682	26.656
Préstamos y anticipos	23.952	25.954
Valores representativos de deuda	730	702
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	2
Valores representativos de deuda	-	2
Cumplimientos y garantías concedidos	617	814
Total	25.299	27.472

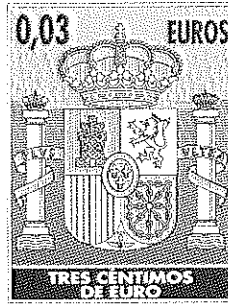
Adicionalmente, existe un impacto por deterioro en Inversiones en negocios conjuntos y asociadas por 34 millones de euros.

OM9763348



CLASE 8.^a

ESTADO FINANCIERO



0M9763349

c) Conciliación del balance de NIC 39 a NIIF 9

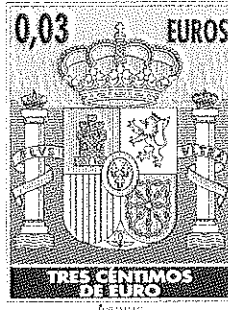
A continuación, se muestra el detalle de la conciliación del balance consolidado bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 distinguiendo entre los impactos por clasificación y medición y por deterioro una vez adoptada la NIIF 9:

ACTIVO (millones de euros)	NIC 39 31-12-2017	Cambio de nomenclatura (*)	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIIF 9 01-01-2018
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	110.995	-	-	-	110.995
Activos financieros mantenidos para negociar	125.458	-	160	-	125.618
Derivados	57.243	-	-	-	57.243
Instrumentos de patrimonio	21.353	-	-	-	21.353
Valores representativos de deuda	36.351	-	203	-	36.554
Préstamos y anticipos	10.511	-	(43)	-	10.468
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados		933	3.739 (e)	-	4.672
Instrumentos de patrimonio		933	1.651	-	2.584
Valores representativos de deuda		-	1.792	-	1.792
Préstamos y anticipos		-	296	-	296
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.782	(933)	8.226	-	42.075
Instrumentos de patrimonio	933	(933)	-	-	-
Valores representativos de deuda	3.485	-	(199)	-	3.286
Préstamos y anticipos	30.364	-	8.425 (a)	-	38.789
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		124.229	2.126	(2)	126.353
Instrumentos de patrimonio		2.636	533	-	3.169
Valores representativos de deuda		121.593	486	(2)	122.077
Préstamos y anticipos		-	1.107	-	1.107
Activos financieros disponibles para la venta	133.271	(124.229)	(9.042)	-	
Instrumentos de patrimonio	4.790	(2.636)	(2.154) (c)	-	-
Valores representativos de deuda	128.481	(121.593)	(6.888) (b)	-	-
Activos financieros a coste amortizado		890.094 (a)	21.297	(1.982)(d)	909.409
Valores representativos de deuda		15.557 (b)	20.195 (b)	20	35.772
Préstamos y anticipos		874.537	1.102	(2.002)	873.637
Préstamos y partidas a cobrar	903.013	(890.094) (a)	(12.927)	8	
Valores representativos de deuda	17.543	(15.557)	(1.994) (c)	8	-
Préstamos y anticipos	885.470	(874.537)	(10.933) (a)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.491	-	(13.491) (b)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	6.184	-	-	(34)	6.150
Resto de activos (**)	117.111	-	6	680 (e)	117.797
TOTAL ACTIVO	1.444.305	-	94	(1.330)	1.443.069

(*) Debido a la entrada en vigor de la Circular 4/2017 del Banco de España.

(**) Incluye Derivados – contabilidad de coberturas, Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés, Activos amparados por contratos de seguros, Activos tangibles, Activos intangibles, Activos por impuestos, Otros activos y Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

- a) Los importes clasificados en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 se reclasifican al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado". No obstante, el Grupo mantenía una cartera de préstamos y partidas a cobrar por un importe aproximado de 8.600 millones de euros, procedentes principalmente de Brasil, la cual estaba designada a coste amortizado, como consecuencia de la aplicación inicial de la NIIF 9 dicha cartera ha sido designada a valor razonable y en consecuencia ha sido clasificada en el epígrafe "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados".
- b) Los instrumentos clasificados en el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificados al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" como consecuencia del cambio de denominación de esta cartera derivado de la entrada en vigor de la NIIF 9. Adicionalmente, tras la revisión de los modelos de negocio de las carteras de liquidez de las distintas geografías, el Grupo ha identificado ciertos grupos de activos clasificados al 31 de diciembre en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", procedentes principalmente de México, Brasil y el negocio de Consumer, cuya gestión está orientada al mantenimiento de los instrumentos financieros en cartera hasta el vencimiento de los mismos, por ello, se ha reclasificado estos grupos de activos al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".
- c) El Grupo ha reclasificado al epígrafe "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" aquellos instrumentos financieros que no han cumplido el test SPPI (Sólo pago de principal e intereses) clasificados al 31 de diciembre de 2017 principalmente en los epígrafes "Préstamos y partidas a cobrar" y "Activos financieros disponibles para la venta", procedentes principalmente de UK y España.
- d) Se corresponde con el incremento de las provisiones por deterioro del valor de los activos incluidos en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" derivado del cambio de política contable.
- e) Se corresponde con el efecto fiscal del incremento de las provisiones por deterioro comentadas en el punto d.



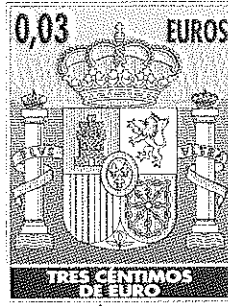
0M9763350

CLASE 8.ª
VALORES DE INVERSIÓN

PASIVO (millones de euros)	NIC 39 31-12-2017	Cambio de nomenclatura	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIF 9 01-01-2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar	107.624	-	10	-	107.634
Derivados	57.892	-	10	-	57.902
Posiciones cortas	20.979	-	-	-	20.979
Depósitos	28.753	-	-	-	28.753
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	59.616	-	-	-	59.616
Depósitos	55.971	-	-	-	55.971
Valores representativos de deuda emitidos	3.056	-	-	-	3.056
Otros pasivos financieros	589	-	-	-	589
Pasivos financieros a coste amortizado	1.126.069	-	-	-	1.126.069
Depósitos	883.320	-	-	-	883.320
Valores representativos de deuda emitidos	214.910	-	-	-	214.910
Otros pasivos financieros	27.839	-	-	-	27.839
Derivados - contabilidad de coberturas	8.044	-	(10)	-	8.034
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	330	-	-	-	330
Provisiones	14.489	-	-	197	14.686
Compromisos y garantías concedidos	617	-	-	197	814
Resto de provisiones (*)	13.872	-	-	-	13.872
Resto de pasivos (**)	21.300	-	41	(3)	21.338
TOTAL PASIVO	1.337.472	-	41	194	1.337.707

(*) Incluye Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo, Otras retribuciones a los empleados a largo plazo, Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones (que incluye avales y otros pasivos contingentes).

(**) Incluye Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro, Pasivos por impuestos, Otros pasivos y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.



OM9763351

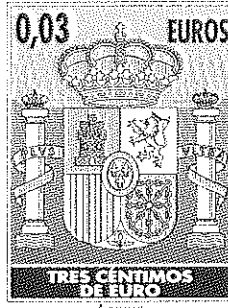
CLASE 8.ª

PATRIMONIO NETO (millones de euros)	NIC 39 31-12-2017	Cambio de nomenclatura (*)	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIF 9 01-01-2018
Fondos Propios	116.265	-	91	(1.401)	114.955
Capital	8.068	-	-	-	8.068
Prima de emisión	51.053	-	-	-	51.053
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	525	-	-	-	525
Otros elementos de patrimonio neto	216	-	-	-	216
Ganancias acumuladas	53.437	-	-	-	53.437
Reservas de revalorización	-	-	-	-	-
Otras reservas	(1.602)	-	91	(1.401)	(2.912)
Acciones propias	(22)	-	-	-	(22)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	6.619	-	-	-	6.619
Dividendos a cuenta	(2.029)	-	-	-	(2.029)
Otro resultado global acumulado	(21.776)	-	(53)	-	(21.829)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(4.034)	919	(152)	-	(3.267)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.033)	-	-	-	(4.033)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(1)	5	(5)	-	(1)
Resto de ajustes de valoración	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	914	(141)	-	773
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	(6)	-	(6)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(17.742)	(919)	99	-	(18.562)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(4.311)	-	-	-	(4.311)
Conversión de divisas	(15.430)	-	-	-	(15.430)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	152	-	-	-	152
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	1.154	99	-	1.253
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.068	(2.068)	-	-	-
Instrumentos de deuda	1.154	(1.154)	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	914	(914)	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(221)	(5)	-	-	(226)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	12.344	-	15	(123)	12.236
Otro resultado global acumulado	(1.436)	-	3	-	(1.433)
Otros elementos	13.780	-	12	(123)	13.669
PATRIMONIO NETO	106.833	-	53	(1.524)	105.362
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.444.305	-	94	(1.330)	1.443.069

(*) Debido a la entrada en vigor de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OM9763352

- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018) - nueva norma de reconocimiento de ingresos con clientes. Sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes actualmente: NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC-31 - Ingresos- Permutas de servicios de publicidad. Bajo NIIF 15, el modelo central de reconocimiento de ingresos se estructura alrededor de los siguientes cinco pasos: identificar el contrato con el cliente, identificar las obligaciones separadas del contrato, determinar el precio de la transacción, distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y contabilizar los ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones.

- Aclaraciones a la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes.

De la aplicación de la mencionada Norma contable y sus Aclaraciones no se derivan efectos significativos en los estados financieros intermedios del Grupo.

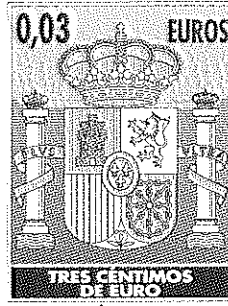
- Modificación a la NIIF 4 “Contratos de seguros” aplicando la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018). El objetivo de la modificación es dar a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otros resultados globales, en lugar de utilidad o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9, para los nuevos contratos antes de la adopción de la norma de seguros y dar a las empresas cuyas actividades están relacionadas en su mayoría con seguros una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma existente de Instrumentos Financieros NIC 39.

No se aplica el diferimiento de la citada norma al no cumplir con las condiciones requeridas para ello.

- Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones - las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas: (a) La contabilidad para los efectos que las condiciones para la consolidación de la concesión tienen en las transacciones de pago basado en acciones liquidado en efectivo, (b) La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y (c) La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.
- Modificación NIC 40 Transferencias de inversiones inmobiliarias – introducen cambios en los requisitos existentes o aportan alguna orientación complementaria sobre la aplicación de dichos requisitos.
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 – introducen modificaciones menores a las normas NIIF 1, referentes a la eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adopten NIIF por primera vez, y NIC 28, sobre la valoración de una inversión en una asociada o un negocio conjunto a valor razonable.
- Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros – se ha publicado una clarificación sobre el tratamiento de ciertas opciones de prepago en relación a la evaluación de los flujos contractuales de principal e intereses de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OM9763353

- Interpretación CINIIF 22 Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera – Cuando una entidad recibe una contraprestación por adelantado para reconocer los ingresos asociados en la cuenta de resultados, reconoce tanto la contraprestación recibida como un pasivo no monetario (ingresos diferidos o pasivos por contratos) en el estado de situación financiera al tipo de cambio contado de acuerdo con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Cuando los ingresos diferidos se reconocen posteriormente en el estado de resultados como ingresos, se plantea la cuestión de si su medición debe reflejar: el importe al que se reconoció originalmente el ingreso diferido, es decir, cuando la contraprestación se recibió originalmente; o el importe de la contraprestación recibida se convierte al tipo de cambio vigente en la fecha en que el elemento no monetario se genera como ingreso en la cuenta de resultados, generando una ganancia o pérdida cambiaria que refleja la diferencia entre el importe de la contraprestación recibida traducido (i) al tipo de cambio contado vigente al momento de su recepción y (ii) al tipo de cambio contado vigente cuando se reconoce en el estado de resultados como ingreso o como coste.

De la aplicación de las modificaciones y mejoras a estas normas contables no se derivan efectos significativos en los estados financieros del Grupo.

Otras normas

La NIIF 16 (cuya fecha de entrada en vigor es para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, con opción de adopción anticipada de la que el Grupo no ha hecho uso) establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones. La Norma prevé un único modelo de contabilidad para el arrendatario, según el cual éste debe reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos correspondientes a todos los arrendamientos, a menos que el plazo del arrendamiento sea de 12 meses o inferior o el valor del activo subyacente sea bajo.

El Grupo está llevando a cabo un proyecto global y multidisciplinar, cuyo objetivo es identificar toda la casuística de contratos de arrendamientos en los diferentes países, definir los distintos criterios requeridos por la norma a considerar tanto en la transición como en el día a día posterior y calcular los posibles impactos bajo las diferentes opciones permitidas en la primera aplicación.

Asimismo, se están evaluando los requerimientos e implicaciones de la nueva norma con relación a sistemas y procesos, control interno, políticas contables y reporting, al tiempo que se asegura una implementación homogénea en todas las unidades del Grupo. Si bien el análisis de impacto de primera aplicación no se ha finalizado, se estima que el impacto más relevante corresponda a los contratos de arrendamientos de inmuebles.

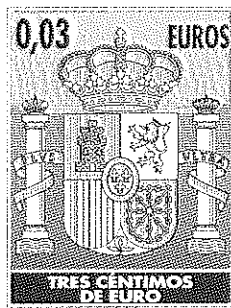
c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los administradores del Banco para la formulación de los estados financieros intermedios. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, a excepción de los indicados en estos estados financieros intermedios con motivo de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a

CONTABILIDAD



0M9763354

En los estados financieros intermedios se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la alta dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos – activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a coste amortizado, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos tangibles e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación;
6. Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes;
7. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados;
8. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos; y
9. El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios de acuerdo a la NIIF 3.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017, distintas de las indicadas en estos estados financieros intermedios.

d) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2.o de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

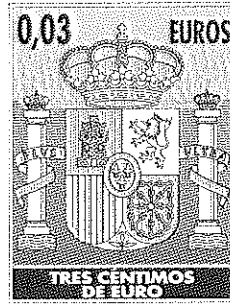
e) Comparación de la información

En julio de 2014, el IASB publicó la NIIF 9, que junto con modificaciones posteriores ha sido adoptada por el Grupo conforme a la norma con fecha 1 de enero de 2018. Tal y como permite la propia norma, el Grupo ha elegido no reexpresar los estados financieros comparativos, no habiéndose reelaborado bajo dichos criterios la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 ni la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de forma que no resulta comparativa. Si bien, en la Nota 1.b., se incluye una reconciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39 y los correspondientes saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9.

De igual forma, con el objetivo de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios derivados de la adopción de NIIF 15 y NIIF 9, con fecha 6 de diciembre de 2017, se ha publicado la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que deroga la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para aquellos ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de los estados financieros, para adaptarse a la mencionada NIIF 9. La información correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no ha sido reelaborada bajo dicha Circular.



CLASE 8.^a
Banco Popular del Español



OM9763355

Durante el primer semestre de 2018 el Grupo ha cambiado la política contable de reconocimiento de intereses minoritarios en operaciones de reducción de participación sin pérdida de control. De acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, el fondo de comercio asociado a estas transacciones debe ser mantenido en balance. Los intereses minoritarios resultantes de la reducción en la participación se pueden contabilizar por su participación en los activos netos identificables o atribuyéndoles el fondo de comercio asociado a la participación vendida. En este sentido el Grupo ha optado por contabilizar los intereses minoritarios por su participación en los activos netos. La aplicación del cambio de política contable, sin impacto en el patrimonio neto, se ha realizado al 1 de enero de 2018.

Por tanto, la información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, a excepción de lo comentado anteriormente (ver Nota 1.b. en relación a la aplicación de NIIF 9).

La información de la Nota 3 relativa a las acciones en circulación del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 ha sido reexpresada debido a la ampliación de capital descrita en la Nota 11.a conforme a la normativa aplicable.

Por último, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2017 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 51.b de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2018: peso mexicano (3,41%), dólar estadounidense (2,87%), real brasileño (-11,47%), libra esterlina (0,13%), peso chileno (-2,76%) y zloty polaco (-4,49%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: peso mexicano (-7,72 %), dólar estadounidense (-6,82%), real brasileño (-13,05%), libra esterlina (-0,4%), peso chileno (-1,19%) y zloty polaco (0,86%).

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

h) Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2018 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se ha producido el siguiente hecho relevante:

Con fecha 3 de julio de 2018 el Grupo comunicó que ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Aegon en virtud del cual éste será el socio asegurador en España para los negocios de seguros vida-riesgo y varios ramos de seguros generales. Dicho acuerdo y el perímetro bajo los que se materializará, están sujetos a diversas condiciones y el proceso de terminación de la alianza actual entre Banco Popular y su socio actual, por lo que no es posible estimar cuándo se cerrarán estas operaciones. No se prevé que estas operaciones vayan a tener un impacto significativo en la cuenta de resultados del Grupo.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



0M9763356

i) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista del balance resumido consolidado.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j) Otra información

La situación económica de Argentina en los últimos ejercicios, que ha desembocado en la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para la concesión de un préstamo de 50.000 millones de dólares, ha impactado en los principales indicadores económicos del país, especialmente en los datos de inflación. En este sentido, el Grupo está en proceso de evaluación sobre si la economía argentina pudiese ser declarada como hiperinflacionaria, estimando no obstante que el impacto no sería significativo para los estados financieros consolidados.

2. Grupo Santander

En los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

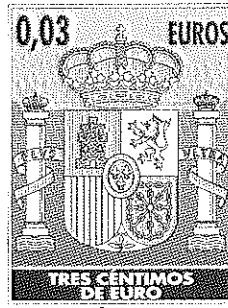
A continuación, se describen las operaciones más significativas efectuadas durante los seis primeros meses de 2018 o que se encuentran pendientes de ejecución a 30 de junio de 2018:

i. Adquisición de Banco Popular Español, S.A.

En relación a la estimación de los ajustes de compra de Banco Popular, S.A. y sus sociedades dependientes por la Sociedad Dominante, de acuerdo con la NIIF 3, el Grupo ha cerrado su ejercicio de valoración de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable sin modificación con respecto a lo registrado en el cierre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9763357

ii. Acuerdo de venta del negocio inmobiliario de Banco Popular

En relación con los negocios inmobiliarios de Banco Popular, con fecha 8 de agosto de 2017 Banco Santander comunicó la operación con el fondo Blackstone relativa a la adquisición por el fondo del 51%, y por tanto del control, del citado negocio inmobiliario integrado por una cartera de inmuebles adjudicados, sociedades tenedoras de activos inmobiliarios, créditos dudosos procedentes del sector inmobiliario y otros activos relacionados con esta actividad de Banco Popular y sus filiales (incluyendo activos fiscales diferidos) registrados a ciertas fechas concretas (31 de marzo o 30 de abril de 2017).

La firma se produjo una vez que la Comisión Europea autorizó sin imponer restricciones la adquisición de Banco Popular por Banco Santander a los efectos del derecho de la competencia.

Una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias necesarias, la operación se ha cerrado el 22 de marzo de 2018. La misma ha consistido en la creación de varias sociedades, siendo la matriz Project Quasar Investments 2017, S.L., en la que Banco Popular mantiene el 49% del capital social y Blackstone el restante 51%, y a la que Banco Popular y algunas filiales han traspasado el negocio constituido por los activos señalados y su participación en el capital de Aliseda Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.L. El precio atribuido a los activos aportados es de aproximadamente 10.000 millones de euros, financiando el vehículo aproximadamente el 70% del precio con deuda bancaria. Tras la aportación al vehículo por parte de sus accionistas de la liquidez necesaria para el funcionamiento del negocio, el 49% en el capital de la misma se ha registrado en el balance consolidado del Grupo por 1.701 millones de euros en el epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas – entidades asociadas", sin que la operación haya tenido un impacto significativo en la cuenta de resultados del Grupo.

iii. Venta de la participación del 49% en Wizink

El 26 de marzo de 2018 el Grupo comunicó que sus filiales Banco Popular Español, S.A. ("Banco Popular") y Banco Santander Totta, S.A. ("Santander Totta") habían alcanzado un acuerdo con entidades gestionadas por Värde Partners, Inc. ("Varde") y con WiZink Bank, S.A. ("WiZink") en virtud del cual:

i. Banco Popular venderá a Varde su participación del 49% en WiZink y,

ii. Banco Popular y Santander Totta adquirirán el negocio de tarjetas de crédito y débito comercializadas por Popular en España y Portugal que WiZink había adquirido en 2014 y 2016, respectivamente, a Popular.

Con estas operaciones Grupo Santander retoma el negocio de tarjetas de débito y crédito de Banco Popular lo que permite mejorar la estrategia comercial y facilita el proceso de integración de Banco Popular.

Las operaciones están sometidas a las autorizaciones regulatorias pertinentes y a otras condiciones habituales en este tipo de operaciones. Grupo Santander estima que el cierre de las dos operaciones se producirá en el segundo semestre de 2018, sin que vaya a tener impactos significativos en los resultados del Grupo.

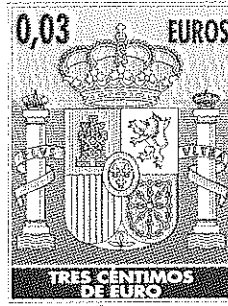
iv. Fusión por absorción de Banco Santander con Banco Popular

Con fecha 24 de abril de 2018 los consejos de administración de Banco Santander y Banco Popular Español acordaron aprobar y suscribir el proyecto de fusión por absorción de esta última por parte de la primera.

En el momento en el que se ejecute la fusión, tras obtener las autorizaciones preceptivas, Banco Santander adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Banco Popular, incluyendo los que hayan sido adquiridos de Banco Pastor y de Popular Banca Privada, en virtud de la fusión de estas últimas con Banco Popular que también fue aprobada por los respectivos consejos en esa misma fecha. Esta operación no tendrá impacto en la cuenta de resultados del Grupo.



CLASE 8.ª



0M9763358

v. Adquisición del negocio de banca minorista y banca privada de Deutsche Bank Polska, S.A.

El 14 de diciembre de 2017 el Grupo comunicó que su filial Bank Zachodni WBK, S.A., junto con Banco Santander, S.A., había alcanzado un acuerdo con Deutsche Bank, A.G. para la adquisición (a través de un *carve out*) del negocio de banca minorista y banca privada de Deutsche Bank Polska, S.A., excluyendo la cartera de hipotecas en moneda extranjera y el negocio de CIB (Corporate & Investment Banking), e incluida la sociedad de gestión de activos denominada DB Securities, S.A. (Polonia), por un importe estimado de 305 millones de euros que será satisfecho en dinero y acciones de Bank Zachodni WBK S.A. de nueva emisión, mediante la adquisición del 10% aproximado de las acciones de Deutsche Bank Polska, S.A. y la escisión parcial de Deutsche Bank Polska, S.A. en Bank Zachodni WBK S.A. y consiguiente ampliación de capital en Bank Zachodni WBK S.A. que será suscrita por Deutsche Bank, A.G.

La operación fue autorizada el 2 de marzo por el regulador de competencia polaco y ha sido aprobada también por las Juntas Generales de Accionistas de Bank Zachodni WBK S.A. y de Deutsche Bank Polska, S.A., pero sigue pendiente alguna de las correspondientes autorizaciones del regulador polaco bancario.

3. Sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción

a) Sistema de retribución a los accionistas

A continuación se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2018 y 2017:

	30-06-18			30-06-17		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)
Retribución con cargo a resultados	12,00%	0,0600	968	11,00%	0,0550	802
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	12,00%	0,0600	968	11,00%	0,0550	802
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	24,00%	0,1200	1.936	22,00%	0,1100	1.604

A 30 de junio se ha registrado en patrimonio neto el primer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por importe íntegro de 0,065 euros por acción, cuyo importe total asciende a 1.049 millones de euros.

b) Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción del periodo se determina dividiendo el resultado neto del semestre atribuido al Grupo ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles y de las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables, en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



CLASE 8.ª
 DE MARCA REGISTRADA



OM9763359

De acuerdo con ello:

	30-06-18	30-06-17
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	3.752	3.616
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (millones de euros)	(266)	(178)
	3.486	3.438
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios)(millones de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (millones de euros)</i>	3.486	3.438
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.129.055.793	14.823.034.696
Beneficio básico por acción (euros)	0,22	0,23
<i>Del que: de actividades interrumpidas (euros)</i>	-	-
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,22</i>	<i>0,23</i>

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción del periodo se determina dividiendo el resultado neto del semestre atribuido al Grupo ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles, y de las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables, en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias, y ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

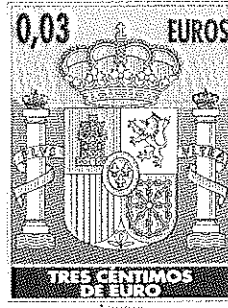
De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	30-06-18	30-06-17
Resultado atribuido a la sociedad dominante (millones de euros)	3.752	3.616
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (millones de euros)	(266)	(178)
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	3.486	3.438
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios)(millones de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (millones de euros)</i>	3.486	3.438
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.129.055.793	14.823.034.696
Efecto dilutivo de:		
Derechos de opciones/acciones	45.858.082	44.860.827
Número medio ajustado de acciones	16.174.913.875	14.867.895.523
Beneficio diluido por acción (euros)	0,22	0,23
<i>Del que: de actividades interrumpidas (euros)</i>	-	-
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,22</i>	<i>0,23</i>

La operación de ampliación de capital descrita en la nota 11.a supone un impacto en el beneficio básico y diluido por acción del periodo anterior debido a la alteración del número de acciones en circulación. De este modo, la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 ha sido reexpresada conforme a la normativa aplicable.



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



OM9763360

4. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración del Banco y a la alta dirección

En la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del consejo de administración del Banco y a la alta dirección durante los ejercicios 2017 y 2016.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017:

Remuneraciones a miembros del consejo de administración (1)

	Miles de euros	
	30-06-2018	30-06-2017
Retribución por funciones de supervisión y decisiones colegiadas:		
Dietas de los consejeros	488	575
Atenciones estatutarias (asignación anual)	1.785	1.866
Sub-total	2.273	2.441
Retribución por funciones ejecutivas:		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	3.759	3.855
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	-	-
Primas de seguros de vida	862	579
Otros (salvo primas por seguros)	691	555
Sub-total	5.312	4.989
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
Fondos y planes de pensiones: dotaciones y/o aportaciones (2)	1.341	2.573
	8.926	10.003

- (1) La memoria anual del ejercicio 2018 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los ejecutivos.
- (2) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante el primer semestre de 2018 y 2017 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

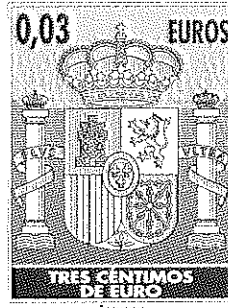
Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de euros	
	30-06-2018	30-06-2017
Miembros del consejo de administración:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	84	51
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (1)	75.804	122.591
Garantías constituidas a favor de los consejeros	-	-

- (1) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones. Incluye también a efectos informativos los derechos acumulados por D. Rodrigo Echenique Gordillo, aunque estos derechos correspondían al Sr. Echenique antes de su designación como consejero ejecutivo. Adicionalmente, antiguos miembros del consejo tenían a 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 derechos acumulados por este mismo concepto por 79.465 miles de euros y 81.615 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a
BANCOS



OM9763361

Remuneraciones a la alta dirección (1) (2)

El cuadro que figura a continuación recoge los importes correspondientes a la retribución semestral de los miembros que conforman la alta dirección del Banco al 30 de junio de 2018 y de 2017, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos:

	Miles de euros	
	30-06-2018	30-06-2017
Alta dirección:		
Total remuneraciones recibidas por la alta dirección	16.972	11.329
Fondos de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (3)	2.739	6.659
	19.711	17.988

- (1) Las remuneraciones percibidas durante el primer semestre por miembros de la alta dirección, que a 30 de junio de 2018 habían cesado en sus funciones, ascienden a 10 miles de euros (460 miles de euros a 30 de junio de 2017).
- (2) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco, excluyendo los consejeros ejecutivos, es de 18 a 30 de junio de 2018 y 19 a 30 de junio de 2017.
- (3) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 en concepto de pensiones por jubilación.

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2017, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2018, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en las cuentas anuales del ejercicio en curso.

Fondos y planes de pensiones de la alta dirección

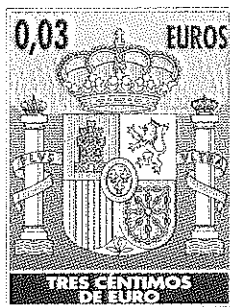
	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Alta dirección:		
Fondos de pensiones: Derechos acumulados (1)	62.872	65.262

- (1) Corresponde a los derechos acumulados por los miembros de la alta dirección en materia de pensiones. Adicionalmente, antiguos miembros de la alta dirección tenían a 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 derechos acumulados por este mismo concepto por 173.819 y 167.876 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a

MONEDA DE EURO



0M9763362

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Derivados – contabilidad de coberturas, al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39), presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de euros				
	30-06-18 (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	55.997	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	17.670	2.956	-	2.766	-
Valores representativos de deuda	27.005	2.018	2.912	116.520	39.524
Préstamos y anticipos	12.275	289	45.131	1.545	883.424
Bancos centrales	-	-	8.989	-	15.377
Entidades de crédito	7.172	-	16.142	-	32.892
Clientela	5.103	289	20.000	1.545	835.155
Total	112.947	5.263	48.043	120.831	922.948

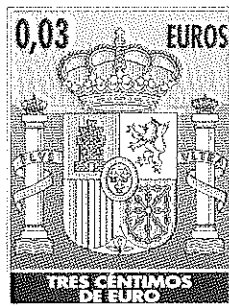
(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

	Millones de euros				
	31-12-17				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Derivados	57.243	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	21.353	933	4.790	-	-
Valores representativos de deuda	36.351	3.485	128.481	17.543	13.491
Préstamos y anticipos	10.511	30.364	-	885.470	-
Bancos centrales	-	-	-	26.278	-
Entidades de crédito	1.696	9.889	-	39.567	-
Clientela	8.815	20.475	-	819.625	-
Total	125.458	34.782	133.271	903.013	13.491

El total de los ingresos por intereses no calculados según el método del tipo de interés efectivo es de 1.345 y 2.165 millones de euros en el primer semestre de 2018 y 2017, respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9763363

A continuación, se incluye la exposición bruta de los activos financieros por fases de deterioro al 30 de junio de 2018 (NIIF 9):

	Millones de euros			
	30-06-18			
	Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Valores representativos de deuda	118.064	9	-	118.073
Préstamos y anticipos	116.527	-	-	116.527
Bancos centrales	1.537	9	-	1.546
Entidades de crédito	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-
Clientela	1.537	9	-	1.546
Activos financieros a coste amortizado	856.669	55.282	35.938	947.889
Valores representativos de deuda	39.298	16	824	40.138
Préstamos y anticipos	817.371	55.266	35.114	907.751
Bancos centrales	15.377	-	-	15.377
Entidades de crédito	32.900	-	4	32.904
Clientela	769.094	55.266	35.110	859.470
Total	974.733	55.291	35.938	1.065.962

Adicionalmente el grupo tiene contabilizados 297.285 millones de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9, de los que 290.802 millones de euros están en fase 1, 4.967 millones de euros en fase 2 y 1.516 millones de euros en fase 3.

b) Correcciones de valor por deterioro de la cartera de activos financieros a coste amortizado

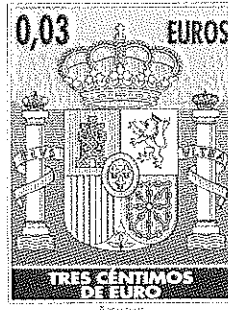
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2018 (NIIF 9) y 2017 (NIC 39), en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado:

	Millones de euros	
	30-06-18 (*)	30-06-17
Saldo al inicio del periodo	26.656	24.899
Dotaciones con cargo a resultados del periodo	5.174	5.715
De las que:		
Dotaciones con cargo a resultados	9.042	9.321
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3.868)	(3.606)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(6.140)	(7.436)
Diferencias de cambio y otros movimientos (**)	(749)	11.125
Saldo cierre del periodo	24.941	34.303
De los que:		
Activos deteriorados	16.131	25.339
De los que, por riesgo país	25	27
Resto de activos	8.810	8.964
De los que		
Calculados individualmente	6.146	9.618
Calculados colectivamente	18.795	24.685

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) En 2017 incluye principalmente los saldos de la adquisición del Popular.

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 ascienden a 823 y 1.009 millones de euros, respectivamente. Considerando estos importes, el deterioro registrado de activos financiero a coste amortizado es de 4.351 y 4.706 millones de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2018 y 2017.



OM9763364

CLASE 8.^a

A continuación, se incluye la provisión de los activos financieros por fases de deterioro al 30 de junio de 2018 (NIIF 9):

	Millones de euros			
	30-06-18			
	Corrección de valor por deterioro			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Valores representativos de deuda	8	-	-	8
Préstamos y anticipos	7	-	-	7
Bancos centrales	1	-	-	1
Entidades de crédito	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	4.125	4.685	16.131	24.941
Valores representativos de deuda	28	14	572	614
Préstamos y anticipos	4.097	4.671	15.559	24.327
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	5	-	7	12
Clientela	4.092	4.671	15.552	24.315
Total	4.133	4.685	16.131	24.949

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados 855 millones de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9, de los que 421 millones de euros están en fase 1, 114 millones de euros en fase 2 y 320 millones de euros en fase 3.

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 2017 (NIC 39), en el saldo de los activos financieros clasificados como activos financieros a coste amortizado y considerados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	Millones de euros	
	30-06-18	30-06-17
Saldo al inicio del periodo	37.275	33.350
Entradas netas	5.070	4.156
Traspasos a fallidos	(6.140)	(7.436)
Cambio de perimetro (*)	-	20.572
Diferencias de cambio y otros	(267)	(378)
Saldo al cierre del periodo	35.938	50.264

(*) Incluye a 30 de junio de 2017 los saldos de la adquisición del Banco Popular.

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

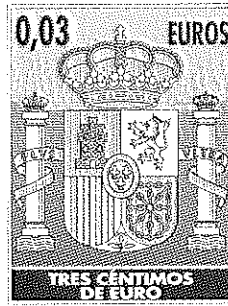
A continuación se detalla el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los activos financieros que integran el epígrafe de activos financieros a coste amortizado, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39):

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Valor de las garantías reales	508.054	465.016
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>17.848</i>	<i>18.232</i>
Valor otras garantías	39.564	42.376
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>3.095</i>	<i>3.886</i>
Total valor de las garantías recibidas (*)	547.618	507.392

(*) Importe máximo de la garantía que puede considerarse, no excediendo del importe bruto de la deuda, excepto para los riesgos dudosos que será su valor razonable.



CLASE 8.^a



0M9763365

e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable a 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre 2017 (NIC 39):

	Millones de euros			Millones de euros	
	30-06-18 (*)			31-12-17	
	Importe registrado	Valor razonable		Importe registrado	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado			Préstamos y partidas a cobrar		
Préstamos y anticipos	883.424	890.424	Préstamos y anticipos	885.470	895.645
Bancos centrales	15.377	15.378	Bancos centrales	26.278	26.301
Depósitos en entidades de crédito	32.892	33.011	Depósitos en entidades de crédito	39.567	39.887
Crédito a la clientela	835.155	842.035	Crédito a la clientela	819.625	829.457
Valores representativos de deuda	39.524	39.313	Valores representativos de deuda	31.034	31.094
ACTIVO	922.948	929.737	ACTIVO	916.504	926.739

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 51.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, teniendo en consideración la NIIF 9 que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

A continuación, se indica el desglose del epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta del Grupo, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, presentados por naturaleza:

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Activo tangible	5.541	11.661
De los que:		
Bienes adjudicados	5.450	11.566
De los que activos inmobiliarios en España (*)(**)	4.522	10.533
Otros activos materiales en venta	91	95
Resto de activos	2	3.619
	5.543	15.280

(*) En marzo de 2018, se ha materializado el acuerdo de la operación del negocio inmobiliario de Popular con Blackstone (Nota 2).

(**) Los activos adjudicados por los negocios en España son desglosados más adelante.

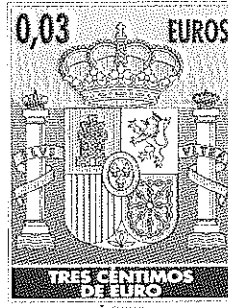
A 30 de junio de 2018 las coberturas constituidas para el total de activos no corrientes en venta representan el 49,5% (50% al 31 de diciembre de 2017, sin considerar los activos del negocio inmobiliario de popular vendido en marzo de 2018). Las dotaciones efectuadas durante los seis primeros meses de dichos ejercicios han ascendido a 159 y 206 millones de euros, respectivamente y las recuperaciones realizadas durante dichos periodos han ascendido a 13 y 17 millones de euros, respectivamente.

Sin considerar dicho acuerdo (Nota 2), durante el primer semestre de 2018 el Grupo ha vendido inmuebles adjudicados por importe de 568 millones de euros, cuyo valor bruto ascendía a 1.019 millones de euros, encontrándose provisionados por importe de 497 millones de euros. Dichas ventas han generado unos beneficios de 46 millones de euros.

Adicionalmente, se han vendido otros activos tangibles por importe de 73 millones de euros, generando un beneficio de 6 millones de euros.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M9763366

7. Activos tangibles

a) *Movimiento en el periodo*

Durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 se realizaron adquisiciones de elementos de activo tangible por importe de 4.926 millones de euros y 3.854 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible por un valor neto contable de 2.441 y 1.990 millones de euros, generando un beneficio neto de 18 y 25 millones de euros, en ambos periodos.

b) *Pérdidas por deterioro*

Durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo tangible (principalmente correspondientes a activos cedidos en arrendamientos operativos) por importe de 33 y 28 millones de euros, respectivamente, registradas en el epígrafe de Deterioro del valor de activos no financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

c) *Compromisos de compra de elementos de activo tangible*

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de activo tangible.

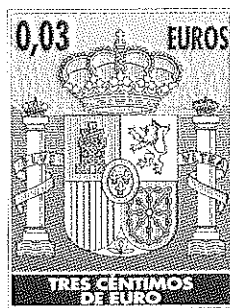
8. Activos intangibles

a) *Fondo de comercio*

El desglose del epígrafe Activos intangibles – Fondo de comercio al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, en función de las unidades generadoras de efectivo que lo originan, es el siguiente:

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Santander UK	8.387	8.375
Banco Santander (Brasil), S.A.	4.416	4.988
Bank Zachodni WBK S.A.	2.362	2.473
Santander Consumer USA Holdings Inc.	2.065	2.007
Santander Bank, National Association	1.761	1.712
Santander Consumer Alemania	1.217	1.217
Santander Asset Management	1.173	1.173
Banco Santander Totta, S.A.	1.040	1.040
Banco Santander (Chile)	657	676
Santander Consumer Bank (Nordics)	500	518
Grupo Financiero Santander (México)	427	413
Otras sociedades (*)	1.030	1.177
	25.035	25.769

(*) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluye 248 millones de euros de Banco Popular Español, S.A.



OM9763367

CLASE 8.ª

Durante el primer semestre de 2018 se ha producido una disminución del fondo de comercio por 603 millones de euros por diferencias de cambio, las cuales, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con abono al epígrafe Otro resultado global – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas del patrimonio neto a través del Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado (Nota 11).

La Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo que pudiera poner de manifiesto la existencia de indicios de deterioro, los administradores del Grupo han concluido que durante el primer semestre de 2018 no se produjeron pérdidas de valor que hayan requerido el registro de deterioros.

b) Otros activos intangibles

Durante los seis primeros meses del año 2018 se han producido pérdidas por deterioro por importe de 64 millones de euros registrados en el epígrafe Deterioro del valor de activos no financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

9. Pasivos financieros**a) Composición y desglose**

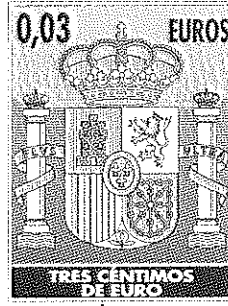
A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes al epígrafe Derivados – contabilidad de coberturas, al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39), presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de euros			Millones de euros		
	30-06-18 (*)			31-12-17		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	54.892	-	-	57.892	-	-
Posiciones cortas	14.123	-	-	20.979	-	-
Depósitos	6.335	55.416	900.931	28.753	55.971	883.320
Bancos centrales	-	10.293	73.801	282	8.860	71.414
Entidades de crédito	558	13.242	90.363	292	18.166	91.300
Clientela	5.777	31.881	736.767	28.179	28.945	720.606
Valores representativos de deuda emitidos	-	2.309	224.466	-	3.056	214.910
Otros pasivos financieros	-	428	28.521	-	589	27.839
Total	75.350	58.153	1.153.918	107.624	59.616	1.126.069

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).



CLASE 8.^a
 DEUDA PÚBLICA



OM9763368

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Bonos y obligaciones en circulación	182.830	176.719
Subordinados	23.814	21.382
Pagarés y otros valores	20.131	19.865
Total valores representativos de deuda emitidos	226.775	217.966

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2018 y 2017, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo, excluyendo pagarés. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2018 y 2017:

	Millones de euros					
	30-06-18					
	Saldo vivo inicial 1-01-18	Perímetro	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-18
Bonos y obligaciones en circulación	176.719	-	35.957	(29.081)	(765)	182.830
Subordinados	21.382	-	2.987	(644)	89	23.814
Total bonos y obligaciones en circulación y pasivos subordinados emitidos	198.101	-	38.944	(29.725)	(676)	206.644

	Millones de euros					
	30-06-17					
	Saldo vivo inicial 1-01-17	Perímetro	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-17
Bonos y obligaciones en circulación	183.278	11.426	32.406	(39.348)	(8.262)	179.500
Subordinados	19.873	11	1.800	(74)	(583)	21.027
Total bonos y obligaciones en circulación y pasivos subordinados emitidos	203.151	11.437	34.206	(39.422)	(8.845)	200.527

En marzo de 2018, Banco Santander, S.A. comunicó que ha llevado a cabo una colocación de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión, con exclusión del derecho de suscripción preferente de sus accionistas y por un importe nominal de 1.500 millones de euros (la "Emisión" y las "PPCC").

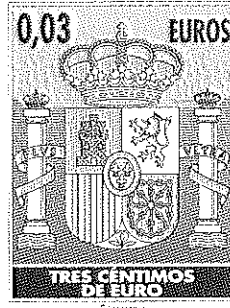
La Emisión se realiza a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, ha quedado fijada en un 4,75% anual para los primeros siete años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 409,7 puntos básicos sobre el Tipo Mid-Swap en euros a cinco años (5-year Euro Mid-Swap Rate).

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2018 y 2017 no existen valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estén garantizadas por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OM9763369

d) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Millones de euros			
	30-06-18		31-12-17	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Depósitos	900.931	899.853	883.320	883.880
Bancos centrales	73.801	73.251	71.414	70.713
Entidades de crédito	90.363	90.450	91.300	91.767
Clientela	736.767	736.152	720.606	721.400
Valores representativos de deuda emitidos	224.466	227.342	214.910	221.276
Otros pasivos financieros	28.521	28.508	27.839	27.615
Pasivo	1.153.918	1.155.703	1.126.069	1.132.771

Los principales métodos de valoración e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior, distintos de los mencionados en estos estados financieros intermedios, se detallan en la Nota 51.c de los cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

10. Provisiones

a) Provisiones para Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

La variación experimentada por el saldo de los epígrafes de Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo desde el 31 de diciembre 2017 hasta el 30 de junio del 2018, se debe principalmente a menores pérdidas actuariales del semestre como consecuencia de las variaciones de hipótesis actuariales (Nota 11.c).

b) Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, de los epígrafes Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones por cada tipo de provisión. Los tipos de provisiones han sido determinados mediante la agrupación de aquellas partidas de naturaleza similar:

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Provisiones para impuestos	870	1.006
Provisiones para procesos laborales (Brasil)	863	868
Provisiones para otros procesos de naturaleza legal	1.351	1.307
Provisión para compensación a clientes (<i>customer remediation</i>)	716	885
Provisiones derivadas del marco normativo	108	101
Provisión para reestructuración	556	360
Otros	1.449	1.314
	5.913	5.841

Asimismo, a continuación, se desglosa información relevante por cada uno de los tipos de provisión mostrados en la tabla anterior.

Las provisiones para impuestos incluyen provisiones para procesos de naturaleza fiscal.



OM9763370

CLASE 8.^a

RECLAMACIONES

Las provisiones para procesos laborales (Brasil) comprenden demandas presentadas por sindicatos, asociaciones, fiscalías y ex empleados que reclaman derechos laborales que, a su entender, les corresponden, especialmente el pago de horas extraordinarias y otros derechos de carácter laboral incluidos litigios por prestaciones por jubilación. El número y la naturaleza de dichos procesos, que son habituales en entidades bancarias en Brasil, justifica la clasificación de estas provisiones en una categoría o tipo separado del resto. El Grupo determina las provisiones asociadas a estas reclamaciones en función de la experiencia pasada de pagos realizados con motivo de reclamaciones por conceptos similares. En aquellos casos en los que las reclamaciones no se encuadran dentro de las anteriores se efectúa una evaluación individualizada, determinando el importe de la provisión en función de la situación de cada proceso y la evaluación de riesgos realizada por los asesores jurídicos.

Dentro de provisiones para otros procesos de naturaleza legal se incluyen provisiones para procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos (distintos de los incluidos en otras categorías o tipos de provisión desglosados separadamente) iniciados contra las sociedades del Grupo Santander.

Dentro de provisiones para compensaciones a clientes (*customer remediation*) se incluye el coste estimado de efectuar pagos en concepto de subsanación de errores relacionados con ventas realizadas de determinados productos en el Reino Unido y Alemania. Adicionalmente, y a raíz de la adquisición de Banco Popular el Grupo incorpora bajo esta rubrica las provisiones constituidas por el Banco Popular por el riesgo asociado a la aplicación de las cláusulas suelo. En el cálculo de la provisión por compensaciones a clientes se utiliza la mejor estimación de la provisión realizada por la Dirección, que se basa en las estimaciones sobre el número de reclamaciones que se recibirán y, de ellas, el número de las que serán admitidas, así como el pago medio estimado por caso.

Dentro de provisiones derivadas del marco normativo se incluyen principalmente las referidas al FSCS (Financial Services Compensation Scheme) y Bank Levy en UK, y en Polonia las relacionadas con el Banking Tax.

Las provisiones para reestructuración incluyen únicamente los gastos directos derivados de procesos de reestructuración efectuados por las distintas entidades del Grupo.

En la Nota 10.c se desglosa información cualitativa sobre los principales litigios.

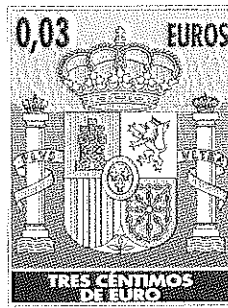
La política general del Grupo consiste en registrar provisiones para los procesos de naturaleza fiscal y legal en los que se valora que el riesgo de pérdida es probable y no se registran provisiones cuando el riesgo de pérdida es posible o remoto. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en un análisis individualizado de los hechos y opiniones legales de los asesores internos y externos o tomando en consideración la cifra media histórica de pérdidas derivadas de demandas de dicha naturaleza. La fecha definitiva de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo depende de cada una de las obligaciones. En algunos casos, las obligaciones no tienen un plazo fijo de liquidación y, en otros casos, dependen de los procesos legales en curso.

Las variaciones experimentadas por los saldos en los epígrafes cuestiones procesales y litigios por impuestos corrientes y restantes provisiones, se desglosan en la Nota 10.b. Respecto a Brasil, los principales cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias en junio 2018 se corresponden con 113 millones de euros provenientes de contingencias civiles y 206 millones de euros derivados de reclamaciones de naturaleza laboral. Este incremento se compensa parcialmente por el uso de las provisiones disponibles, de las cuales 144 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza laboral, 83 millones de euros a pagos de naturaleza civil. Por su parte en Reino Unido, se liberan 16 millones de euros de provisiones para compensaciones a clientes y se utilizan 64 millones de euros de provisiones para compensaciones a clientes. Por la parte de marco normativo, se liberan 4 millones de euros y se utilizan 42 millones de euros en el semestre (Bank Levy y FSCS). Además, se han provisionado 47 millones de euros derivadas de marco normativo y pagadas en el semestre en Polonia. Se han utilizado 79 millones de euros para compensaciones a clientes derivadas de cláusulas suelo procedentes de Banco Popular.

Adicionalmente, en España se han dotado 236 millones de euros de provisión para reestructuración. Este incremento, se compensa parcialmente por la utilización de 120 millones de euros.



CLASE 8.^a



OM9763371

c) Litigios y otros asuntos

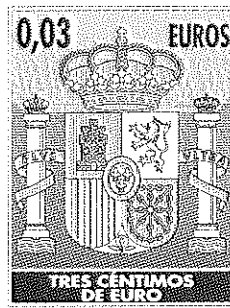
i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 30 de junio de 2018, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander (Brasil) S.A. y determinadas sociedades de su Grupo en Brasil cuestionando el aumento del tipo impositivo del 9% al 15% en la Contribución social sobre el Lucro Líquido establecido por la Medida Provisoria 413/2008, convalidada por la Ley 11.727/2008, existiendo provisión por el importe de la pérdida estimada.
- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.) y otras entidades del Grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. En el caso de Banco Santander, S.A. la acción judicial fue declarada improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. En septiembre de 2007 recayó resolución favorable de dicho Tribunal que ha sido recurrida por la Unión Federal ante el Supremo Tribunal Federal. El 23 de abril de 2015 se ha publicado decisión del Supremo Tribunal Federal por la que se admite a trámite el recurso extraordinario interpuesto por la Unión Federal respecto del PIS y se inadmite el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal en relación con el COFINS. La decisión del Supremo Tribunal Federal con respecto del PIS sigue pendiente de decisión, y, en relación al COFINS, el 28 de mayo de 2015 el pleno del Supremo Tribunal Federal ha rechazado por unanimidad el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal así como los embargos de declaración presentados posteriormente por el mismo Ministerio Fiscal, quien el 3 de septiembre de 2015 admitió que ya no procede la interposición de recurso alguno. En el caso de Banco ABN AMRO Real S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.), se obtuvo resolución favorable en marzo de 2007, recurrida por la Unión Federal ante el Tribunal Regional Federal quien en septiembre de 2009 dictó acuerdo aceptando parcialmente el recurso interpuesto. Banco Santander (Brasil) S.A. presentó recurso ante el Supremo Tribunal Federal. La Ley 12.865/2013 estableció un programa de pagos o aplazamientos de determinadas deudas tributarias y de Seguridad Social exonerando del pago de los intereses de demora a las entidades que se acogieran al mismo y desistieran de las acciones judiciales interpuestas. En noviembre de 2013 Banco Santander (Brasil) S.A. se adhirió parcialmente a dicho programa, pero sólo respecto de las acciones judiciales interpuestas por el antiguo Banco ABN AMRO Real S.A. en relación con el período comprendido entre septiembre de 2006 y abril de 2009, así como respecto de otras acciones menores interpuestas por otras entidades de su Grupo. Subsisten sin embargo las acciones judiciales interpuestas por Banco Santander, S.A. y por los períodos previos a septiembre de 2006 de Banco ABN AMRO Real S.A. para los que existe provisión por el importe de la pérdida estimada.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil han recurrido las liquidaciones emitidas por las autoridades fiscales brasileñas cuestionando la deducción de las pérdidas por préstamos en el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) al considerar que no se han cumplido con los requisitos pertinentes con arreglo a lo previsto en la legislación aplicable, sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente. En agosto de 2017 el Banco y otras entidades del Grupo se han adherido al programa de fraccionamiento y pago de débitos tributarios previsto en la Medida Provisoria 783/2017 en relación con distintos procesos administrativos de los ejercicios 1999 a 2005.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del Impuesto sobre Servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios. No existe provisión por el importe considerado como pasivo contingente.
- Asimismo Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales. Existe provisión por el importe de la pérdida estimada.



CLASE 8.^a

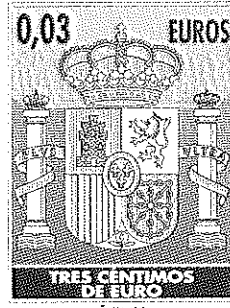


OM9763372

- En diciembre de 2008, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. relacionado con los impuestos sobre beneficios (IRPJ y CSLL) de los ejercicios 2002 a 2004. Las autoridades fiscales sostienen que dicho Banco no cumplió los requisitos legales necesarios para poder deducir la amortización del fondo de comercio resultante de la adquisición de Banespa (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.). Banco Santander (Brasil) S.A. recurrió el auto de infracción ante el Conselho Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) quien en sesión de 21 de octubre de 2011 decidió unánimemente anular el auto de infracción en su integridad. Las autoridades fiscales recurrieron esta decisión a la instancia administrativa superior. La Cámara Superior del CARF, en su vista de 11 de mayo de 2017, en decisión dividida dirimida por el voto de calidad del presidente, resolvió revertir la decisión fallando a favor de las autoridades fiscales brasileñas. Esta decisión ha sido objeto de recurso de aclaración que ha sido desestimado, por lo que se ha recurrido ante los Tribunales. No obstante, la tramitación de este recurso ha quedado suspendida como consecuencia de la estimación de una acción popular que ha determinado la anulación de la decisión del CARF de 21 de octubre de 2011, debiendo dictar este órgano una nueva resolución sobre estos ejercicios. En junio de 2010, las autoridades fiscales brasileñas emitieron autos de infracción sobre este mismo aspecto en relación con los ejercicios 2005 a 2007 que fueron recurridos ante el CARF y cuya resolución parcialmente estimatoria de 8 de octubre de 2013 fue recurrida a la instancia administrativa superior. Durante 2017, el 4 de julio y el 8 de noviembre, la Cámara Superior del CARF ha resuelto a favor de las autoridades fiscales brasileñas en relación a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, siendo estas decisiones objeto de recurso de aclaración y posterior recurso ante los Tribunales. En relación con el ejercicio 2007 se ha presentado asimismo un recurso cuestionando el proceso de votación de la decisión, habiéndose acordado la suspensión del procedimiento relativo a este ejercicio. En diciembre de 2013, las autoridades fiscales brasileñas emitieron el auto de infracción correspondiente al ejercicio 2008, último ejercicio de amortización de dicho fondo de comercio. Dicho auto de infracción fue recurrido por Banco Santander (Brasil) S.A. en reposición obteniéndose una resolución favorable que ha sido recurrida ante el CARF por las autoridades fiscales brasileñas. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir los autos de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros intermedios.
- En mayo de 2003 las autoridades fiscales brasileñas emitieron sendos autos de infracción contra Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios Ltda. (DTVM, actualmente Prouban Serviços de Informática S.A.) y Banco Santander Brasil, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.) en relación con el Impuesto Provisional sobre Movimientos Financieros (CPMF) respecto de determinadas operaciones efectuadas por la DTVM en la administración de recursos de sus clientes y por los servicios de compensación prestados por Banco Santander (Brasil) S.A. a la DTVM durante los años 2000, 2001 y los dos primeros meses de 2002. Las dos entidades recurrieron los autos de infracción ante el CARF, obteniéndose una resolución favorable en el caso de la DTVM y desfavorable en el caso de Banco Santander Brasil, S.A. Ambas resoluciones fueron recurridas por las partes perdedoras a la Cámara Superior del CARF, habiéndose obtenido decisiones desfavorables para Banco Santander (Brasil) S.A. y la DTVM, el 12 y 19 de junio de 2015 respectivamente. Ambos casos han sido recurridos en un único proceso ante el poder judicial, constituyéndose provisión por el importe de la pérdida estimada.
- En diciembre de 2010 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Seguros S.A (Brasil), actual Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A., como sucesor por fusión de la entidad ABN AMRO Brasil Dois Participações, S.A. relacionado con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2005. Las autoridades fiscales cuestionan el tratamiento fiscal aplicado a la venta de las acciones de Real Seguros, S.A. realizada en dicho ejercicio. La entidad presentó recurso de reposición contra dicho auto de infracción y posteriormente recurso ante el CARF, cuya resolución parcialmente favorable ha sido recurrida por la Unión Federal y por Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A. Como anterior entidad dominante de Santander Seguros S.A. (Brasil), Banco Santander (Brasil) S.A. es responsable de cualquier resultado adverso en este proceso. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.



CLASE 8.^a

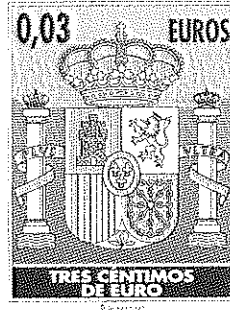


OM9763373

- En junio de 2013, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. como responsable del impuesto sobre la plusvalía supuestamente obtenida en Brasil por la entidad no residente en Brasil, Sterrebeeck B.V., con ocasión de la operación de "incorporação de ações" realizada en agosto de 2008. Como resultado de la referida operación, Banco Santander (Brasil) S.A. adquirió la totalidad de las acciones de Banco ABN AMRO Real S.A. y ABN AMRO Brasil Dois Participações S.A. mediante entrega a los socios de estas entidades de acciones de nueva emisión de Banco Santander (Brasil) S.A., emitidas en una ampliación de capital realizada a tal efecto. Las autoridades fiscales sostienen que en la citada operación Sterrebeeck B.V. genera una renta gravable en Brasil, por diferencia entre el valor de emisión de las acciones de Banco Santander (Brasil) S.A. recibidas y el coste de adquisición de las acciones entregadas en el canje. Tras la desestimación por la Delegacia da Receita Federal del recurso de reposición interpuesto, el Grupo, en diciembre de 2014, recurrió ante el CARF quien, en marzo de 2018, en decisión dividida, dirimida por el voto de calidad del presidente, lo ha desestimado. Contra esta resolución se interpondrá recurso de aclaración y posterior recurso ante la instancia administrativa superior del propio CARF. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir el auto de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, el Grupo no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros intermedios.
- En noviembre de 2014 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2009 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Banco ABN AMRO Real S.A., practicada con carácter previo a la absorción de este banco por Banco Santander (Brasil) S.A. y admitiendo las practicadas con posterioridad a dicha fusión. Banco Santander (Brasil) S.A., de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos recurrió dicho auto en reposición ante la Delegacia de la Receita Federal y obtuvo resolución favorable en julio de 2015. Dicha resolución fue recurrida por las autoridades fiscales brasileñas ante el CARF quien ha resuelto a favor de éstas por lo que el Banco ha presentado recurso ante la Cámara Superior de Recursos Fiscales del CARF en noviembre de 2016. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Asimismo, Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción incoados por las autoridades fiscales cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio generado en la adquisición de Banco Comercial e de Investimento Sudameris, S.A. No existe provisión en relación con esta cuestión por considerarse un pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales brasileñas por la no admisión de compensaciones de tributos con créditos derivados de otros conceptos tributarios, sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente.



CLASE 8.ª



OM9763374

- Acción judicial interpuesta por Sovereign Bancorp Inc. (actualmente Santander Holdings USA, Inc.) reclamando la aplicación de una deducción por doble imposición internacional por los impuestos satisfechos en el extranjero en los ejercicios 2003 a 2005 respecto a un trust creado por Santander Holdings USA, Inc. en relación con operaciones de financiación con un banco internacional. Santander Holdings USA, Inc. consideraba que, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, tenía derecho a acreditar las citadas deducciones así como los costes de emisión y financiación asociados. Adicionalmente, si el resultado final de esta acción fuera favorable para los intereses de Santander Holdings USA, Inc., procedería la devolución de los importes ingresados por la entidad en relación con esta cuestión correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. El 13 de noviembre de 2015, el Juez de Distrito falló a favor de Santander Holdings USA, Inc., ordenando la devolución de las cantidades liquidadas respecto a los ejercicios 2003 a 2005. El Gobierno de Estados Unidos recurrió la sentencia del Juez de Distrito ante la Corte de Apelación, y el 16 de diciembre de 2016 dicha Corte revocó la sentencia del Juez de Distrito en lo relativo a la sustancia económica de la operativa del trust y las deducciones por doble imposición reclamadas en relación con dicha operativa, remitiendo al Juez de Distrito el caso para que fallase sobre ciertas cuestiones pendientes de resolución, incluyendo la reclamación de devolución y la procedencia de la imposición de sanciones. El 16 de marzo de 2017, Santander Holdings USA, Inc. solicitó al Tribunal Supremo de los EEUU la admisión a trámite de un recurso contra la decisión de la Corte de Apelación, y el 26 de junio de 2017 dicho Tribunal denegó dicha admisión, por lo que la remisión del caso al Juez de Distrito ordenada por la Corte de Apelación deberá seguir su curso. El 17 de julio de 2018, el Juez del Distrito falló en contra de Banco Santander. Se está valorando posibles recursos contra esta decisión. La pérdida estimada en relación con este litigio se encuentra provisionada.
- La Comisión Europea abrió en 2007 una investigación al Reino de España por ayudas de Estado en relación con el artículo 12.5 del antiguo Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La Comisión adoptó al respecto la Decisión 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009, sobre las operaciones de adquisición en la UE y la Decisión 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011, sobre las operaciones de adquisición de participadas no residentes en la UE, declarando que la deducción regulada en el artículo 12.5 constituía una ayuda estatal ilegal. Estas decisiones fueron recurridas por Banco Santander y otras empresas ante el Tribunal General de la Unión Europea. En noviembre de 2014, el Tribunal General dictó sentencia anulando dichas decisiones, siendo recurrida esta sentencia en casación ante el Tribunal de Justicia por la Comisión. En diciembre de 2016 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado sentencia estimando el recurso de casación y ordenando la devolución del expediente al Tribunal General, que deberá dictar una nueva sentencia analizando los demás motivos de anulación invocados por los recurrentes, que, a su vez, podrá ser recurrida en casación ante el Tribunal de Justicia. El Grupo, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, no ha registrado provisiones por estos litigios por considerarlos un pasivo contingente.

A la fecha de aprobación de estos estados financieros intermedios existen otros litigios fiscales menos significativos.

ii. Litigios de naturaleza legal

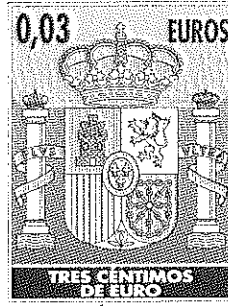
A 30 de junio de 2018, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Compensación a clientes (*customer remediation*): reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros (mayoritariamente seguros de protección de pagos- PPI) por Santander UK a sus clientes.

A 30 de junio de 2018 la provisión por este concepto asciende a 301 millones de libras (340 millones de euros) y 356 millones de libras (401 millones de euros) a 31 de diciembre 2017. El nivel de provisión se considera adecuado a la situación actual. Se continuará revisando la provisión en base al volumen de reclamaciones recibidas y a la consulta formulada por el FCA el 4 de julio de 2018 (*CP 18/18: Guidance on regular premium PPI complaints and recurring non-disclosure of commission*).



CLASE 8.ª



OM9763375

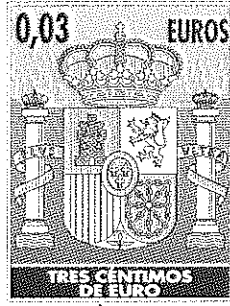
- Delforca: Conflicto con origen en equity swaps contratados por Gaesco (actualmente Delforca 2008, S.A.) sobre acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A. En un primer arbitraje se dictó laudo favorable al Banco, que luego fue anulado por cuestiones relativas al presidente del tribunal arbitral y a una de las pruebas instadas por Delforca. Ante un segundo arbitraje iniciado por el Banco, y tras obtener judicialmente éste un embargo cautelar a su favor (actualmente renunciado), Delforca promovió su declaración de concurso. Anteriormente, Delforca y su matriz Mobiliaria Monesa, S.A. iniciaron otros procesos reclamando daños y perjuicios por la actuación del Banco ante juzgados de orden civil en Madrid, luego archivado, y Santander, actualmente suspendido por prejudicialidad.

En el concurso, el Juzgado de lo Mercantil 10 de Barcelona declaró la suspensión del procedimiento arbitral, la resolución del convenio arbitral, la falta de reconocimiento del crédito contingente del Banco y el incumplimiento del Banco y desestimó la petición del Banco de concluir el procedimiento por no existir situación de insolvencia. Tras los recursos de apelación planteados por el Banco, la Audiencia Provincial de Barcelona revocó todas esas decisiones, excepto la relativa a la denegación de la conclusión del concurso, lo que dio lugar a la reanudación del arbitraje, en el que se ha dictado laudo parcial rechazando las excepciones procesales planteadas por Delforca, resolución que ha sido impugnada por Delforca. Delforca ha recurrido en casación las resoluciones que rechazan la resolución del convenio arbitral y declaran el reconocimiento de crédito contingente a favor del Banco. Además, Delforca y su matriz han demandado ante el Juez del Concurso la devolución del depósito en garantía ejecutado por el Banco en la liquidación de los swaps, estando estos procesos en tramitación. El 18 de mayo de 2018 se ha emitido laudo estimando íntegramente las pretensiones del Banco por importe de 66 millones de euros. El Banco no tiene registradas provisiones por este proceso.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil: reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en que ésta obtuviese beneficios y su reparto fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, según se acordó por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula en 2001. El Tribunal Regional de Trabajo condenó al banco al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005 y el banco recurrió la resolución del Tribunal ante el Tribunal Superior de Trabajo ("TST") y posteriormente ante el Supremo Tribunal Federal ("STF"). El primero confirmó la condena al banco y el segundo rechazó el recurso extraordinario presentado por el banco mediante una decisión adoptada por uno solo de los ministros del citado Tribunal, manteniendo igualmente la condena al banco. Esta decisión fue recurrida por el banco y la asociación, habiéndose admitido únicamente el recurso interpuesto por el Banco, que será resuelto por el pleno del STF. El STF ha dictado recientemente una resolución en un asunto de un tercero que acoge una de las tesis principales sostenidas por el Banco. El Banco no tiene registradas provisiones por este proceso.



CLASE 8.ª



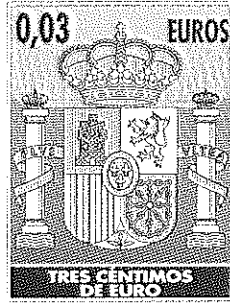
OM9763376

- Planos Económicos: Al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, la mayoría de ellos depositantes, así como de acciones civiles colectivas por la misma materia, que traen causa de una serie de modificaciones legislativas relativas al cálculo de la inflación (planos económicos), considerando los demandantes que se les vulneraron sus derechos por aplicárseles estos ajustes de forma inmediata. En abril de 2010, el Superior Tribunal de Justicia (STJ) fijó el plazo de prescripción de estas acciones civiles colectivas en cinco años, tal y como sostenían los bancos, en lugar de los veinte años que pretendían los demandantes, lo que probablemente reducirá de forma significativa el número de acciones y los importes reclamados. Por lo que se refiere al fondo del asunto, las resoluciones han sido por el momento adversas para los bancos, existiendo dos procedimientos interpuestos ante el STJ y el Supremo Tribunal Federal (STF) con los que se pretende resolver la cuestión de forma definitiva. Durante el mes de agosto de 2010, el STJ dictó una resolución por la que, aunque daba la razón a los demandantes sobre el fondo, excluía de la reclamación uno de los planos, reduciéndose el importe de la misma y confirmaba nuevamente el plazo de prescripción de cinco años. Seguidamente, el STF dictó una medida cautelar por la que básicamente se suspenden los procedimientos en curso, en tanto este órgano dicte una resolución definitiva sobre la materia. En estos momentos hay planteados diversos recursos ante el STF en los que se discuten varias cuestiones en relación con este asunto.

A finales de 2017, la Advocacia Geral da União (AGU), Bacen, el Instituto de Defesa do Consumidor (Idec), el Frente Brasileira dos Poupadores (Febrapo) y la Federação Brasileira dos Bancos (Febraban) firmaron un acuerdo con el objeto de poner fin a las disputas judiciales relacionadas con los Planos Económicos. Las discusiones se han centrado en concretar la cantidad que se debía pagar a cada cliente afectado de acuerdo con el saldo que tuviera en la libreta en el momento del Plan. Finalmente, el valor total de los pagos dependerá de la cantidad de adhesiones que haya habido y del número de ahorradores que hayan demostrado en juicio la existencia de la cuenta y el saldo de la misma en la fecha en la que cambiaron los índices. Los términos del acuerdo firmado por las partes han sido homologados por el Supremo Tribunal Federal (STF), a quien corresponde la última palabra sobre la viabilidad del acuerdo. Se considera que las provisiones constituidas para cubrir los riesgos que podrían derivarse de los "planos económicos", incluidos los derivados de la homologación del acuerdo por el STF, son suficientes.

- En diciembre de 2008 la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC) intervino la firma Bernard L. Madoff Investment Securities LLC (Madoff Securities) por presunto fraude. La exposición de los clientes del Grupo a través del subfondo Optimal Strategic US Equity (Optimal Strategic) era de 2.330 millones de euros, de los que 2.010 millones de euros correspondían a inversores institucionales y clientes de banca privada internacional, y los 320 millones de euros restantes formaban parte de las carteras de inversiones de clientes de banca privada del Grupo en España, que tenían la condición de *qualifying investors*.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, existían determinadas demandas contra sociedades del Grupo relacionadas con este asunto. El Grupo considera que actuó en todo momento con la diligencia debida y que la venta de estos productos fue siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos. El riesgo de pérdida se considera por tanto remoto o inmaterial.



OM9763377

CLASE 8.ª

En abril de 2016 la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") inició una investigación administrativa sobre varias entidades financieras, incluyendo Banco Santander, relativas a posibles prácticas colusorias o acuerdos de fijación de precios, así como de intercambio de información comercialmente sensible en relación con instrumentos financieros derivados empleados como cobertura del riesgo de tipo de interés en préstamos sindicados. De acuerdo con la Dirección de Competencia, esta conducta podría constituir una infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia así como del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El 13 de febrero de 2018, la CNMC publicó su decisión por la cual sancionó a Santander, Sabadell, BBVA y Caixa Bank con 91 millones de euros (23.9 millones de euros para el Santander) por ofrecer derivados del tipo de interés incumpliendo el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, así como del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. (Caso S/DC/0579/16 Derivados Financieros). De acuerdo con la CNMC, hay evidencia de que había coordinación entre entidades financieras para acordar el precio de los derivados y ofrecerlos a los clientes, en cada caso, a un precio diferente del precio de mercado. Esta decisión ha sido recurrida ante la Audiencia Nacional.

- Cláusulas suelo: como consecuencia de la adquisición de Banco Popular Español, S.A., el Grupo está expuesto a operaciones materiales con cláusulas suelo. Las denominadas "cláusulas suelo" o de acotación mínima son aquéllas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés de referencia aplicable. Banco Popular Español, S.A. tiene incluidas "cláusulas suelo" en determinadas operaciones de activo con clientes. En relación con este tipo de cláusulas, la situación de Banco Popular es la que se describe a continuación:

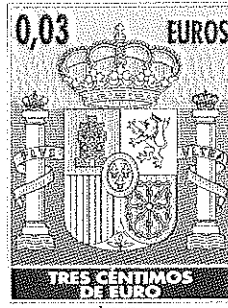
El 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

Los pronunciamientos judiciales antes mencionados y la situación social en relación con las cláusulas suelo llevaron al Gobierno español a establecer, a través de la aprobación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, un procedimiento voluntario y extrajudicial para que los consumidores que se consideren afectados por la eventual nulidad de una cláusula suelo puedan reclamar su devolución. En todo caso, esta norma se limita a establecer ese cauce extrajudicial de resolución de conflictos; pero no introduce ninguna novedad que afecte a los criterios sobre la validez de las cláusulas.

En 2015 y 2016 Banco Popular realizó provisiones extraordinarias que, tras la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016, fueron actualizadas con objeto de cubrir el efecto de la potencial devolución del exceso de intereses cobrados por aplicación de las cláusulas suelo entre la fecha de contratación de los correspondientes préstamos hipotecarios y mayo de 2013. A 30 de junio de 2018, el importe de las provisiones del Grupo en relación con esta materia asciende a 144 millones de euros. Por este concepto, tras la compra de Banco Popular, el Grupo ha utilizado provisiones por importe de 317 millones de euros, principalmente, por devoluciones realizadas como consecuencia del proceso extrajudicial antes mencionado.



CLASE 8.^a



OM9763378

- Otros aspectos: teniendo en cuenta que la declaración en resolución de Banco Popular, la amortización y conversión de sus instrumentos de capital y la posterior transmisión a Banco Santander de las acciones resultantes de la citada conversión en ejercicio del instrumento de resolución de la venta del negocio de la entidad, todo ello bajo la normativa del marco único de resolución, no tiene precedentes en España ni en ningún otro Estado miembro de la Unión Europea, se han presentado recursos contra la decisión de la Junta Única de Resolución, contra la decisión del FROB, acordada en ejecución de la anterior, así como reclamaciones frente a Banco Popular Español, S.A., Banco Santander y otras entidades del Grupo Santander derivadas de o vinculadas con la adquisición de Banco Popular. Desde la adquisición de Banco Popular por Banco Santander, diversos inversores, asesores u operadores financieros han anunciado su intención de analizar y, en su caso, confirmado, la interposición de, reclamaciones de variada índole en relación con la referida adquisición. En relación con los posibles recursos o reclamaciones, no es posible anticipar la totalidad de las pretensiones concretas que se harían valer, ni sus implicaciones económicas (particularmente cuando es posible que las eventuales reclamaciones no cuantifiquen sus pretensiones, aleguen interpretaciones jurídicas nuevas, o involucren a un elevadísimo número de partes).

En este contexto, hay que considerar que el resultado de los procedimientos judiciales es incierto, en particular, en caso de reclamaciones de condenas dinerarias por una cuantía indeterminada, las que se fundamentan en cuestiones jurídicas sobre las que no existen precedentes judiciales, afectan a un gran número de partes o respecto de las cuales el proceso se encuentra en una fase muy preliminar.

El Banco y el resto de sociedades del Grupo son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales.

Con la información disponible, el Grupo considera que, a 30 de junio de 2018, ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas situaciones fiscales y legales. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2018 y 2017 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados.

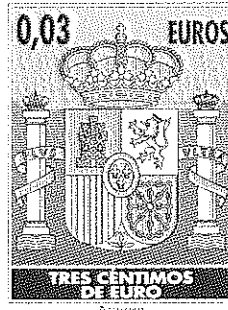
a) Capital

Como consecuencia de la operación de adquisición de Banco Popular Español, S.A. mencionada en la Nota 2, y para reforzar y optimizar la estructura de recursos propios del Banco para dar adecuada cobertura a la referida adquisición, el Grupo, con fecha 3 de julio de 2017, informó del acuerdo de la comisión ejecutiva de Banco Santander, S.A. de aumento del capital social del Banco en un importe de 729 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.458.232.745 nuevas acciones ordinarias de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación y con derecho de suscripción preferente para los accionistas. La correspondiente escritura pública de aumento de capital se otorgó el 7 de julio de 2017.

La emisión de las nuevas acciones se llevó a cabo por su valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50 €) más una prima de emisión de 4,35 euros por acción, por lo que el tipo de emisión total de las nuevas acciones fue de 4,85 euros por acción y el importe efectivo total del aumento de capital (incluyendo nominal y prima de emisión) de 7.072 millones de euros.



CLASE 8.^a
NOVENA DE LA CLASE



OM9763379

Cada acción en circulación otorgó un derecho de suscripción preferente, durante el periodo de suscripción preferente que tuvo lugar del 6 al 20 de julio de 2017, habiendo sido necesarios 10 derechos de suscripción preferente para suscribir 1 acción nueva.

Por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 2017 se efectuó un aumento de capital liberado por importe de 48 millones de euros, a través del que se instrumentó el programa Santander Dividendo Elección, mediante la emisión de 95.580.136 acciones (0,6% del capital social).

A 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2018, el capital social del Banco estaba representado por 16.136.153.582 acciones, con un nominal de 8.068 millones de euros, en ambos casos.

b) Desglose de Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

	Millones de euros	
	30-06-2018 (NIIF 9) (*)	31-12-2017 (NIC 39)
Otro resultado global acumulado	(23.885)	(21.776)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.751)	(4.034)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(3.366)	(4.033)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(1)
Resto de ajustes de valoración	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	646	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	(31)	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(21.134)	(17.742)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(4.018)	(4.311)
Conversión en divisas	(17.934)	(15.430)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	92	152
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.037	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	2.068
Instrumentos de deuda	-	1.154
Instrumentos de patrimonio	-	914
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(311)	(221)

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).



CLASE 8.^a



0M9763380

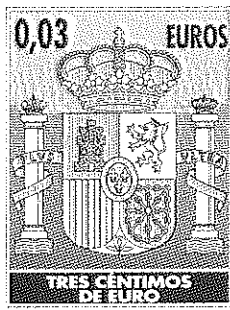
c) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado.

Durante los seis primeros meses del 2018 el importe de las ganancias actuariales asciende a 981 millones de euros cuyos principales impactos son:

- Disminución de 603 millones de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Reino Unido, debido fundamentalmente a las ganancias por la variación en la tasa de descuento (aumento del 2,49% al 2,74%), así como a la evolución de la inflación (caída del 3,15% al 3,07%).
- Disminución de 155 millones de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Brasil, debido fundamentalmente a la variación en la tasa de descuento (aumento del 9,53% al 10,12%, para los planes de pensiones y del 9,65% al 10,17% para los planes médicos).
- Disminución de 126 millones de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en España, debido a la variación en la tasa de descuento (aumento del 1,40% al 1,75%).

Asimismo, las diferencias en el epígrafe de pérdidas y ganancias actuariales acumuladas suponen una disminución de 97 millones de euros, como consecuencia de la evolución de los tipos de cambio y otros efectos, principalmente en Brasil (depreciación del real).



OM9763381

CLASE 8.^a

ANEXO I

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) del epígrafe Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global en función del origen geográfico del emisor:

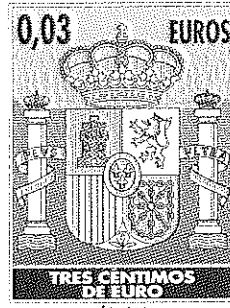
	Millones de euros			
	30-06-18 (*)			
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio				
Doméstico				
España	31	(225)	(194)	511
Internacional				
Resto de Europa	147	(76)	71	560
Estados Unidos	13	-	13	75
Latinoamérica y resto	764	(8)	756	1.620
	955	(309)	646	2.766
De los que:				
Cotizados	863	(24)	839	2.005
No cotizados	92	(285)	(193)	761

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

e) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) y Conversión de divisas

El epígrafe de Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.



OM9763382

CLASE 8.^a

La variación neta de ambos epígrafes reconocida durante el primer semestre de 2018 recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado refleja el efecto generado por la depreciación de las divisas, principalmente del real brasileño y del peso argentino. De dicha variación, una pérdida aproximada de 603 millones de euros corresponde a la valoración a tipo de cambio de cierre de los fondos de comercio del semestre (Nota 8).

f) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39) del epígrafe Otro resultado global acumulado – Elementos que puedan reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global en función del tipo de instrumento y el origen geográfico del emisor:

	Millones de euros							
	30-06-18 (*)				31-12-17			
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable
Instrumentos de deuda								
Deuda pública y de bancos centrales								
<i>España</i>	802	(3)	799	41.153	660	(25)	635	48.217
<i>Resto de Europa</i>	345	(8)	337	16.307	306	(24)	282	20.244
<i>Latinoamérica y resto</i>	274	(239)	35	40.442	404	(129)	275	39.132
Deuda privada	75	(208)	(133)	20.163	90	(128)	(38)	20.888
	1.496	(458)	1.038	118.065	1.460	(306)	1.154	128.481
Instrumentos de patrimonio								
Doméstico								
<i>España</i>	-	-	-	-	5	(2)	3	1.373
Internacional								
<i>Resto de Europa</i>	-	-	-	-	166	(2)	164	979
<i>Estados Unidos</i>	-	-	-	-	14	(3)	9	560
<i>Latinoamérica y resto</i>	-	-	-	-	744	(6)	738	1.878
	-	-	-	-	929	(15)	914	4.790
<i>De los que:</i>								
<i>Cotizados</i>	-	-	-	-	828	(5)	823	2.900
<i>No cotizados</i>	-	-	-	-	101	(10)	91	1.890
	-	-	-	-	2.389	(321)	2.068	133.271

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).



CLASE 8.^a
 INGRESOS ORDINARIOS



OM9763383

12. Información segmentada

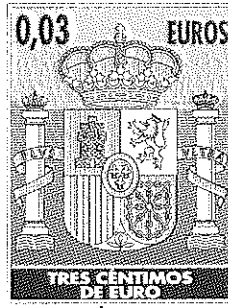
De acuerdo con lo requerido por la Circular 1/2008 de la CNMV, modificada por la Circular 5/2015, a continuación, se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de Ingresos por intereses correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

Área geográfica	Ingresos por intereses por área geográfica (Millones de Euros)	
	Consolidado	
	30-06-18	30-06-17
España	3.707	2.989
Extranjero:	23.197	25.643
Unión Europea	6.001	5.944
Países OCDE	7.446	7.700
Resto de países	9.750	11.999
Total	26.904	28.632

A efectos de gestión del Grupo el nivel principal de segmentación es por áreas geográficas, presentando cinco segmentos: cuatro áreas operativas más un Centro Corporativo. Las áreas operativas recogen la totalidad de negocios que el Grupo desarrolla en las mismas, y son: Europa Continental, Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos, basados en la localización de los activos.

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos Ingresos por intereses, Ingresos por dividendos, Ingresos por comisiones, Ganancias al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas; Ganancias por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas; Ganancias por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas; Ganancias resultante de la contabilidad de coberturas, netas y Otros ingresos de explotación de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Millones de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17
Europa Continental	9.972	8.454	310	649	10.282	9.103
Reino Unido	4.170	4.473	234	42	4.404	4.515
Latinoamérica	18.639	20.679	(169)	(396)	18.470	20.283
Estados Unidos	4.082	4.613	122	74	4.204	4.687
Actividades Corporativas	337	36	1.735	1.827	2.072	1.863
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(2.232)	(2.196)	(2.232)	(2.196)
Total	37.200	38.255	-	-	37.200	38.255



0M9763384

CLASE 8.ª

ANEXO 1

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado después de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos semestres:

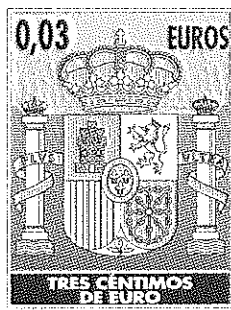
Segmentos	Resultado consolidado (Millones de euros)	
	30-06-18	30-06-17
Europa Continental	1.645	1.648
Reino Unido	705	837
Latinoamérica	2.633	2.494
Estados Unidos	472	373
Actividades corporativas	(934)	(1.021)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	4.521	4.331
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	2.378	2.254
Resultado antes de impuestos	6.899	6.585

13. Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el personal clave de la dirección del Banco (miembros de su consejo de administración y los directores generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2018 y 2017, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del consejo de administración del Banco y directores generales del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Gastos e ingresos	Millones de euros				
	30-06-18				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	1	1	2
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	47	-	47
	-	-	48	1	49
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	33	6	39
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	437	14	451
	-	-	470	20	490

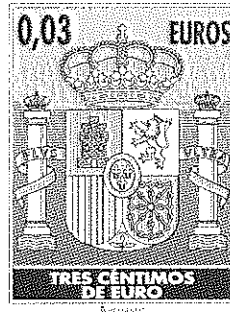


OM9763385

CLASE 8.^a

	Millones de euros				
	30-06-18				
Otras transacciones	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1	614	56	671
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	290	220	510
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	6	195	346	547
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	4	446	11	461
Garantías y avales prestados	-	-	-	31	31
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	352	-	352
Compromisos/garantías cancelados	-	-	278	2	280
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	4	-	18	22
Otras operaciones	-	-	9	220	229

	Millones de euros				
	30-06-17				
Gastos e ingresos	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	3	-	3
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	9	-	9
	-	-	12	-	12
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	26	4	30
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	325	3	328
	-	-	351	7	358



OM9763386

CLASE 8.ª

POSTAL

Otras transacciones	Millones de euros				
	30-06-17				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	223	13	236
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	4	169	24	197
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	3	221	46	270
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	6	263	18	287
Garantías y avales prestados	-	-	-	101	101
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	25	25
Compromisos/garantías cancelados	-	1	14	3	18
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	1	-	13	14
Otras operaciones	-	-	41	5	46

Adicionalmente a lo desglosado anteriormente existen contratos de seguros vinculados a pensiones por importe de 223 millones de euros a 30 de junio de 2018 (423 millones de euros a 30 de junio de 2017).

14. Exposiciones fuera de balance

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías financieras concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

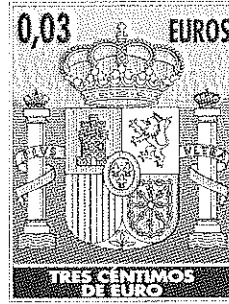
Los Compromisos de préstamo concedidos y otros comprenden todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas; entre otros incluye disponibles con terceros.

	Millones de euros	
	30-06-18	31-12-17
Compromisos de préstamo concedidos	210.977	207.671
<i>de los que Dudosos</i>	<i>241</i>	<i>81</i>
Garantías financieras concedidas	13.247	14.499
Dudosos	251	254
Avales financieros	12.809	14.033
Derivados de crédito vendidos	187	212
Otros compromisos concedidos	73.061	64.917
Otras garantías concedidas	38.383	37.947
<i>Del que dudosos</i>	<i>1.018</i>	<i>991</i>
Otros compromisos	34.678	26.970
<i>Del que dudosos</i>	<i>6</i>	<i>-</i>

A 30 de junio 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Grupo tenía constituidas provisiones para garantías y compromisos contingentes concedidos por un importe de 855 y 617 millones de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0M9763387

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Banco y del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, desglosada por sexos:

Plantilla media	Banco		Grupo	
	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17
Hombres	11.585	11.657	91.051	84.758
Mujeres	9.906	9.787	110.833	106.060
	21.491	21.444	201.884	190.818

El número de oficinas a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30-06-18	31-12-17
España	4.530	4.546
Extranjero	8.952	9.151
	13.482	13.697

16. Otra información

a) Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre de 2017 (NIC 39), respectivamente, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

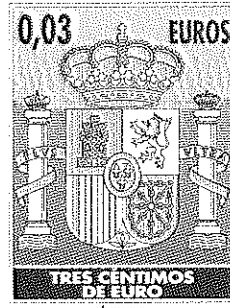
	Millones de euros 30-06-2018 (*)			Millones de euros 31-12-2017		
	Cotizaciones publicadas en mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (Nivel 2 y 3)	Total	Cotizaciones publicadas en mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (Nivel 2 y 3)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	45.554	67.393	112.947	58.215	67.243	125.458
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.193	3.070	5.263			
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.900	45.143	48.043	3.823	30.959	34.782
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	104.666	16.165	120.831			
Activos financieros disponibles para la venta (1)				113.258	18.802	132.060
Derivados - contabilidad de coberturas (activo)	-	8.348	8.348	-	8.537	8.537
Pasivos financieros mantenidos para negociar	15.102	60.248	75.350	21.828	85.796	107.624
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	822	57.331	58.153	769	58.847	59.616
Derivados - contabilidad de coberturas (pasivo)	4	6.724	6.728	8	8.036	8.044
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguros	-	936	936	-	1.117	1.117

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(1) Adicionalmente a los instrumentos financieros valorados a su valor razonable que se muestran en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2017, existían instrumentos de patrimonio, registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, valorados a su coste por importe de 1.211 millones de euros.



CLASE 8.^a



OM9763388

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3).

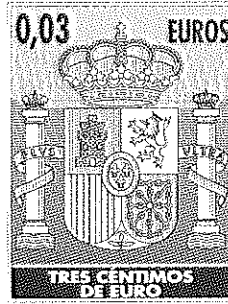
Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Durante el primer semestre de 2018, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos entre niveles distintos de los incluidos en la tabla de movimientos de nivel 3.

El Grupo ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado, globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración). La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017 se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e *inputs*, por tipo de activo.

A cierre de junio de 2018 se registran ajustes de CVA (Credit Valuation Adjustment) por valor de 319 millones de euros (-1,1% frente al cierre del año 2017) y ajustes de DVA (Debt Valuation Adjustment) por valor de 281 millones de euros (27,8% frente a diciembre 2017). El incremento en DVA se debe a que los spreads crediticios han aumentado en porcentajes superiores al 30% en los plazos más líquidos.



OM9763389

CLASE 8.^a
VALORES RAZONABLES

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2 y Nivel 3) al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39):

	Millones de euros		Millones de euros		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 30-06-18 (*)		Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 31-12-17			
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	137.398	2.721	124.178	1.363		
Activos financieros mantenidos para negociar	66.917	456	66.806	437		
Entidades de crédito	7.171	-	1.696	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela (a)	5.103	-	8.815	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	809	34	335	32	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	53.794	422	55.960	405		
Swaps	11.676	173	44.766	189	Método del Valor Presente, Gaussian Copula (b)	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	938	4	463	5	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	4.154	144	1.747	162	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés	4	-	2	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre índices y valores	1.326	21	1.257	5	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Otros	5.696	80	4.725	44	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - contabilidad de coberturas	8.331	17	8.519	18		
Swaps	7.248	17	7.896	18	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad
Opciones sobre tipos de interés	14	-	11	-	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Otros	869	-	610	-	Método del valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.934	1.136			Método del valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Otros
Instrumentos de patrimonio	667	475				
Valores representativos de deuda	1.122	518				
Préstamos y anticipos (a)	145	143				
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	45.138	5	30.677	282		
Bancos Centrales	8.989	-	-	-	Método del valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito	16.144	-	9.889	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela	19.995	5	20.403	72	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	10	-	385	210	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15.058	1.107				
Instrumentos de patrimonio	354	716				
Valores representativos de deuda	13.523	7				
Préstamos y anticipos	1.181	364				
Activos financieros disponibles para la venta			18.176	626		
Deuda e instrumentos de patrimonio			18.176	626	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
PASIVOS	125.046	193	153.600	196		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	60.069	179	85.614	182		
Bancos centrales	-	-	282	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito	558	-	292	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela	5.777	-	28.179	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	53.734	170	56.860	182		
Swaps	20.748	101	45.041	100	Método del Valor Presente, Gaussian Copula (b)	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de cambio	822	9	497	9	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	4.797	18	1.402	19	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	1.582	42	1.527	11	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Futuros sobre tipos de interés y venta variable	2	-	1	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, HPI
Otros	5.783	-	4.392	13	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Posiciones cortas	-	-	1	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y equity
Derivados - contabilidad de cobertura	6.717	7	8.029	7		
Swaps	6.415	-	7.573	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Precios de Mercado FX y liquidez
Opciones sobre tipos de interés	166	-	287	-	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, HPI
Otros	136	-	169	-	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	57.324	7	58.840	7	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	936	-	1.117	-		

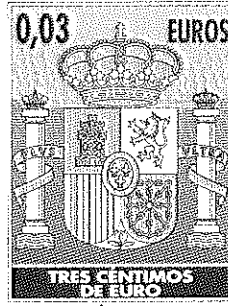
(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(a) Incluye, principalmente, préstamos a corto plazo y adquisiciones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).

(b) Incluye derivados de riesgo de crédito con un valor razonable neto de 142 millones de euros registrados en el balance consolidado. Estos activos y pasivos son valorados mediante el Modelo Standard de Gaussian Copula.



CLASE 8.^a
BANCOS



0M9763390

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante, todo lo anterior, los administradores del Banco consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

Instrumentos financieros Nivel 3

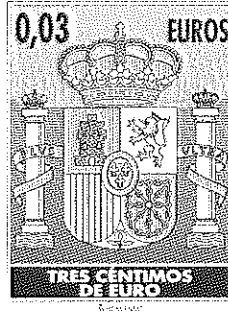
A continuación, se describen los principales instrumentos financieros del Grupo valorados con datos no observables de mercado que constituyen *inputs* significativos de los modelos internos (Nivel 3):

- Instrumentos (préstamos, valores representativos de deuda y derivados) vinculados al HPI (*Home Price Index*) en la cartera de Santander UK. Aun cuando las técnicas de valoración de estos instrumentos puedan ser las mismas que se utilizan para valorar productos similares (valor presente en el caso de los préstamos y valores representativos de deuda, Black-Scholes para derivados), los principales factores usados en la valoración de estos instrumentos son la tasa HPI *spot*, la tasa de crecimiento de dicha tasa, su volatilidad y las tasas de mortalidad, los cuales no son siempre observables en el mercado, por lo que dichos instrumentos se consideran ilíquidos.
 - Tasa HPI *spot*: en algunos instrumentos se utiliza la NSA HPI *spot rate*, directamente observable y publicada mensualmente. En otros, en los que se hace necesario utilizar las tasas HPI regionales (que se publican trimestralmente), se realizan ajustes para reflejar la diferente composición de ambas tasas y adecuarlas a la composición regional de la cartera de Santander UK.
 - Tasa de crecimiento HPI: no siempre es directamente observable en mercado, sobre todo a plazos largos, se estima en función de las cotizaciones existentes. Para reflejar la incertidumbre implícita en dichas estimaciones, se llevan a cabo ajustes basados en el análisis de la volatilidad histórica del HPI e incorporando reversiones a la media.
 - Volatilidad HPI: la volatilidad a largo plazo no es directamente observable en mercado, pero es estimada a partir de cotizaciones a más corto plazo y realizando un ajuste para reflejar la incertidumbre existente, basado en la desviación estándar de la volatilidad histórica en diferentes periodos de tiempo.
 - Tasas de mortalidad: se basan en tablas oficiales publicadas, ajustadas para reflejar la composición de la cartera de clientes de este tipo de productos en Santander UK.
- Derivados de negociación sobre tipos de interés cancelables (opcionalidad Bermuda) en los que el principal input inobservable es la reversión a la media de los tipos de interés.
- Derivados de negociación sobre tipos de interés, tomando como subyacente a titulaciones de activos y con la velocidad de amortización (CPR, Conditional Prepayment Rate) como principal input inobservable.

El importe neto registrado en los resultados durante los seis primeros meses de 2018 derivado de los modelos de valoración cuyos inputs significativos son datos no observables de mercado (Nivel 3) asciende a 13 millones de euros de beneficio, aproximadamente.



CLASE B^a



OM9763391

A continuación, se muestra el efecto a 30 de junio de 2018 (NIIF 9) sobre el valor razonable de los principales instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de una variación razonable en las asunciones empleadas en la valoración. Dichos efectos han sido determinados aplicando los rangos probables de valoración de los principales *inputs* inobservables desglosados en la tabla siguiente:

Cartera / Instrumento (*) (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales <i>inputs</i> inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (en millones de euros)	
					Escenario Desfavorable	Escenario Favorable
Activos financieros mantenidos para negociar Derivados	Método de valor presente Método de valor presente, Black Scholes modificado	Curvas sobre índices TAB (**) Tasas de largo plazo en MXN Tasa de crecimiento forward del HPI	(a) (a) 0%-5%	(a) (a) 2.54%	(0.4) 0.0 (23.8)	0.4 0.0 23.1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global Valores representativos de deuda y participaciones en capital	Método de cópula gaussiana	HPI Spot Volatilidad FX a largo plazo Probabilidad de default	n/a 14%-26% 0%-5%	756,83 (***) 14,9% 2.43%	(8.5) (1.8) (2.3)	8.5 0.3 2.2
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados Crédito a la clientela	Método de valor presente, otros Método de valor presente, otros	Contingencias por litigio Tasa de morosidad y prepago, coste de capital. Tasa de crecimiento de beneficios a largo plazo	0%-100% (a)	35% (a)	(22.0) (1.7)	11.9 1.7
Valores representativos de deuda y participaciones en capital	Conjunto ponderado por probabilidades (según tasas previstas de mortalidad) de opciones europeas sobre HPI, usando modelo de Black-Scholes Conjunto ponderado por probabilidades (según tasas previstas de mortalidad) de forwards HPI, usando modelo de valor presente	Tasa de crecimiento forward del HPI	0%-5%	2.66%	(6.3)	5.5
Pasivos financieros mantenidos para negociar Derivados	Método de valor presente, Black Scholes modificado	Tasa de crecimiento forward del HPI spot	0%-5% n/a	2.54% 756,83 (***)	(8.6) (13.4)	8.3 13.4
Derivados- Contabilidad de Coberturas (Pasivo)	Método de valor presente, Black Scholes modificado	Tasa de crecimiento forward HPI spot Curvas sobre índices TAB (**)	0%-5% n/a (a)	2.43% 734,72 (***) (a)	(7.5) (6.5) -	7.1 7.3 -
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Modelos avanzados multifactoriales de tipos de interés	Reversión a la media del tipo de interés	0,0001-0,03	0,01 (****)	-	0,0 (b)

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) TAB: "Tasa Activa Bancaria", tipos de interés promedio de depósitos a 30, 90, 180 y 360 días publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) de Chile, en moneda nominal (peso chileno) y en términos reales, ajustados por la inflación (Unidad de Fomento - UF).

(***) Hay un índice de HPI nacional e índices regionales. El valor de HPI spot refleja la media ponderada de los índices que correspondan a las posiciones de cada cartera. El impacto que se informa es a un movimiento en un 10%.

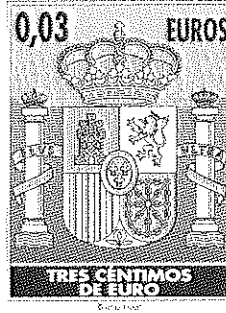
(****) Valor medio teórico del parámetro. El cambio que se realiza en el escenario favorable es de 0.0001 a 0.03. No se considera escenario desfavorable al no haber margen para movimiento a la baja desde el nivel del parámetro actual.

(a) El ejercicio se ha realizado para los *inputs* inobservables descritos en la columna "Principales *inputs* inobservables" bajo escenarios probables. No se muestra el rango y valor medio ponderado empleado porque dicho ejercicio se ha realizado de manera conjunta para diferentes *inputs* o variantes de los mismos (p.ej. el input TAB son curvas vector-plazo, para las que además hay curvas nominales e indexadas a inflación), no siendo posible desglosar el resultado de manera aislado por tipología de input. En el caso de la curva TAB se informa del resultado ante movimientos de +/-100 pb para la sensibilidad conjunta que se tiene a ese índice en CLP y CLF. Lo mismo se aplica para los tipos de interés en MXN.

(b) El Grupo calcula el efecto potencial sobre la valoración de cada uno de estos instrumentos de forma conjunta, independientemente de si su valoración individual es positiva (Activo) o negativa (Pasivo), desglosándose dicho efecto conjunto asociado a los correspondientes instrumentos clasificados en el activo del balance consolidado.



CLASE 8.ª

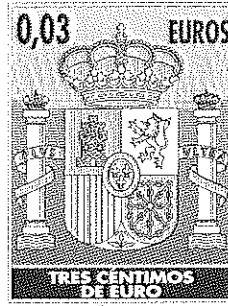


OM9763392

Finalmente, a continuación, se presenta el movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 durante el primer semestre de 2018 (NIIF 9):

	01-01-2018		Movimiento						30-06-2018	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (Nivel 3)		Compras/Emisiones	Ventas/Amortizaciones	Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Transferencias de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (Nivel 3)
Miliones de euros (*)										
Activos financieros mantenidos para negociar	437		32	(14)	-	(12)	-	17	(4)	456
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	32		-	(14)	-	(12)	-	2	(4)	34
Derivados	189		-	(5)	-	(11)	-	-	-	422
Swaps	5		-	(3)	-	(13)	-	-	(1)	4
Opciones sobre tipo de cambio	162		10	(4)	-	14	-	11	(1)	144
Opciones sobre tipo de interés	5		22	(2)	-	(1)	-	4	(2)	21
Opciones sobre índices y valores	44		-	-	-	(1)	-	-	-	80
Otros	18		-	-	-	(1)	-	-	-	17
Derivados - contabilidad de cobertura (Activo)	18		-	-	-	(1)	-	-	-	17
Swaps	18		-	-	-	(1)	-	-	-	17
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-		-	-	-	-	-	-	5	5
Clieencia	-		-	-	-	-	-	-	5	5
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.050		12	(16)	-	(1)	-	26	65	1.136
Clieencia	150		-	(11)	-	(1)	-	-	5	143
Valores representativos de deuda	518		-	(3)	-	(21)	-	26	(2)	518
Instrumentos de patrimonio	382		12	(2)	-	21	-	-	62	475
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	1.259		76	(65)	-	-	(215)	-	52	1.107
TOTAL ACTIVO	2.764		120	(95)	-	(14)	(215)	43	118	2.721
Pasivos financieros mantenidos para negociar	182		-	(26)	-	(27)	-	50	-	179
Derivados	182		-	(26)	-	(27)	-	50	-	179
Swaps	109		-	(6)	-	(15)	-	24	-	103
Opciones sobre tipo de cambio	9		-	-	-	-	-	-	-	9
Opciones sobre tipo de interés	19		-	-	-	(1)	-	-	-	18
Opciones sobre índices y valores	41		-	(20)	-	(5)	-	26	-	42
Otros	13		-	-	-	(6)	-	-	-	7
Derivados - contabilidad de cobertura (Pasivo)	7		-	-	-	-	-	-	-	7
Swaps	7		-	-	-	-	-	-	-	7
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	7		-	-	-	-	-	-	-	7
TOTAL PASIVO	196		-	(26)	-	(27)	-	50	-	193

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).



OM9763394

CLASE 8.ª

EXPOSICIONES

Por otro lado, a continuación se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2018 (****)											
Millones de euros (*)											
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	MtM Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Derivados distintos de CDSs			CDSs	
España	40.174	6.821	566	1.917	348	3.348	206.775	259.949	3.480	10	
Portugal	2.235	88	161	106	-	4.205	34.025	40.820	1.219	-	
Italia	25	3.465	323	813	-	-	10.106	14.732	185	-	
Grecia	-	-	-	-	-	-	56	56	29	-	
Irlanda	-	5	54	815	714	30	1.357	2.975	111	-	

(*) Ver reconciliación de NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.b).

(**) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 73.576, 7.967, 4.047, 202 y 892 millones de euros con contrapartes en España, Portugal, Italia, Grecia e Irlanda, respectivamente.

(***) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (10.589 millones de euros).

(****) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

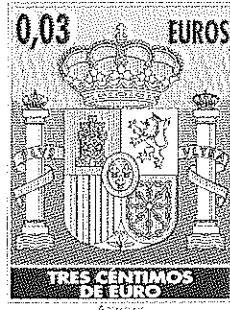
Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2017(*)											
Millones de euros											
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total (****)	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados distintos de CDSs			CDSs	
España	36.091	6.932	623	4.784	2.880	-	210.976	262.286	2.299	2	
Portugal	761	178	160	764	4.007	106	35.650	41.626	1.416	-	
Italia	17	2.416	438	1.010	-	-	10.015	13.896	211	5	
Grecia	-	-	-	-	-	-	56	56	30	-	
Irlanda	-	-	20	476	584	-	1.981	3.061	79	-	

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 81.072, 8.936, 4.310, 200 y 714 millones de euros de los que Grupo Banco Popular tiene 15.460 millones de euros, con contrapartes en España, Portugal, Italia, Grecia e Irlanda, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas 10.653 millones de euros de los que aproximadamente 3.986 millones de euros proceden de exposición de Grupo Banco Popular.

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

(****) Dentro de las exposiciones directas en Balance se incluyen 83.625 millones de euros concentrados principalmente en créditos a clientes en Grupo Banco Popular.



OM9763395

CLASE 8.^a

A continuación, se presenta información sobre los valores nominales correspondiente a los CDS desglosados en las tablas anteriores correspondientes a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

		30-06-18					
		Millones de euros			Valor razonable		
		Importe nominal			Valor razonable		
		Comprado	Vendido	Neto	Comprado	Vendido	Neto
España	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	269	433	(164)	(2)	12	10
Portugal	Soberano	26	26	-	-	-	-
	Resto	-	-	-	-	-	-
Italia	Soberano	26	601	(575)	-	1	1
	Resto	214	164	50	(6)	6	-

		31-12-17					
		Millones de euros			Valor razonable		
		Importe nominal			Valor razonable		
		Comprado	Vendido	Neto	Comprado	Vendido	Neto
España	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	324	499	(175)	(3)	5	2
Portugal	Soberano	25	128	(103)	(1)	1	-
	Resto	1	1	-	-	-	-
Italia	Soberano	25	450	(425)	-	5	5
	Resto	225	201	24	(3)	8	5

c) Operaciones refinanciadas o restructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiéndose por:

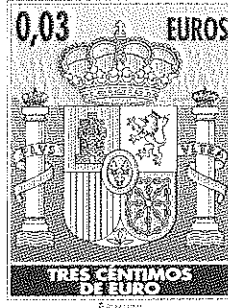
- Operación refinanciada: se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada: aquella que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Por importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales: importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales: importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.



CLASE 8.ª



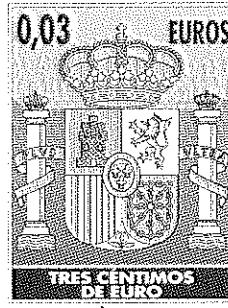
OM9763396

		30-06-2018										Del cual: DUDOSO			
		Total													
		Sin garantía real (a)		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable		Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable	
Número de operaciones		Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	deudas al riesgo de crédito	
Entidades de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas		42	52	22	20	8	5	3	15	6	12	4	-	2	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)		886	50	140	42	17	6	30	318	17	76	11	1	29	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)		248.513	7.706	47.183	13.717	8.621	1.384	6.711	117.887	4.723	24.300	5.549	524	6.129	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)		897	249	2.641	2.417	1.890	59	878	766	199	2.018	1.294	52	843	
Resto de hogares		1.914.540	4.126	878.486	18.724	8.915	4.263	4.176	803.097	1.687	140.632	3.330	303	2.869	
Total		2.163.981	11.934	925.831	32.503	17.561	5.658	10.920	921.317	6.433	165.020	8.894	828	9.029	
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

(a) Incluyen otras garantías diferentes a las reales por importe de 2.077 millones de euros, de los que dudosas 1.236 millones de euros.



CLASE 8.^a
ESTRATEGIA



OM9763397

A continuación, se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2018:

Valor en libros	Millones de euros
	30-06-18
Saldo de apertura	36.164
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	5.165
Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo	1.312
(-) Amortizaciones de deuda	(5.753)
(-) Adjudicaciones	(320)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(1.420)
(+)/(-) Otras variaciones	(319)
Saldo al final del ejercicio	33.517

d) Exposición inmobiliaria – España

i) Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

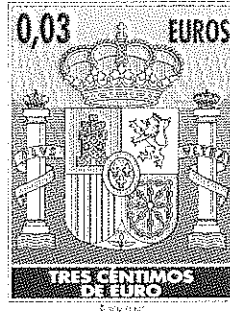
El crédito otorgado a las familias para la adquisición de vivienda en España se sitúa al 30 de junio de 2018 en 64.045 millones de euros. De ellos el 99% con garantía hipotecaria:

	30-06-2018	
	Millones de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda		
- Sin garantía hipotecaria	641	129
- Con garantía hipotecaria	63.404	2.340
	64.045	2.469

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.
- El 81,86% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

En millones de euros	30-06-2018					TOTAL
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	14.949	17.950	19.005	7.057	4.443	63.404
- Del que: Dudosos	228	346	569	482	715	2.340



0M9763398

CLASE 8.ª

ii) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria con fines inmobiliarios

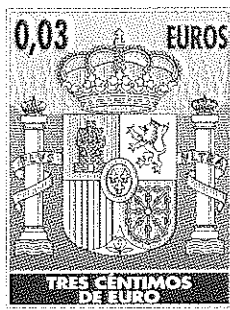
A 30 de junio de 2018 el importe de Financiación destinado a la construcción y promoción inmobiliaria en España asciende a 4.834 millones de euros netos de provisiones:

Millones de euros	30-06-2018		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria entidades de crédito (negocios en España)	5.752	1.192	918
<i>Del que: Dudoso</i>	<i>1.820</i>	<i>561</i>	<i>581</i>
Pro-memoria :			
- Activos fallidos	(3.639)	-	-

Millones de euros	30-06-2018
	Valor Contable
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	247.796
Total activo (negocios totales)	1.433.833
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios en España)	1.628

Al 30 de junio de 2018 esta cartera presenta la siguiente concentración:

Millones de euros	30-06-2018
	Importe en libros bruto
Sin garantía inmobiliaria	475
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	5.277
Edificios y otras construcciones terminados	3.260
Vivienda	1.508
Resto	1.752
Edificios y otras construcciones en construcción	1.108
Vivienda	738
Resto	370
Suelo	909
Suelo urbano consolidado	605
Resto de suelo	304
Total	5.752



OM9763399

CLASE 8.ª
WSPRNNNNNNNN

e) **Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones**

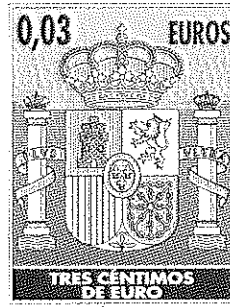
El siguiente cuadro muestra el desglose a cierre de junio de 2018 de los activos inmobiliarios por los negocios en España:

Millones de euros	30-06-2018			
	Valor bruto contable	Correcciones de valor	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.204	4.123	2.667	4.081
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>	3.263	1.283	727	1.980
<i>Vivienda</i>	1.279	498	243	781
<i>Resto</i>	1.984	785	484	1.199
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	401	138	94	263
<i>Vivienda</i>	390	135	91	255
<i>Resto</i>	11	3	3	8
<i>Terrenos</i>	4.540	2.702	1.846	1.838
<i>Suelo urbano consolidado</i>	1.799	1.040	633	759
<i>Resto de terrenos</i>	2.741	1.662	1.213	1.079
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.974	869	374	1.105
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	351	164	110	187
Total activos inmobiliarios	10.529	5.156	3.151	5.373

Adicionalmente, el Grupo ostenta la participación en Project Quasar Investments 2017, S.L. (nota 2) por 1.701 millones de euros.



CLASE 8.ª



OM9763400

f) Información de solvencia

El Grupo mantiene una posición de solvencia por encima de los niveles exigidos por la normativa y por el Banco Central Europeo (BCE). A finales de 2017, el BCE ha remitido a cada entidad los requisitos prudenciales mínimos de capital para el año siguiente. En 2018, a nivel consolidado, el Grupo debe mantener una ratio mínima de capital del 8,655% de CET1 phase-in (siendo el 4,5% el requerimiento por Pilar I, un 1,5% el requerimiento por Pilar 2R (requirement), un 1,875% el requerimiento por colchón de conservación de capital, el 0,75% el requerimiento por G-SIB y 0,03% el requerimiento por el colchón de capital anticíclico). Adicionalmente, el Grupo debe mantener una ratio mínima de capital del 10,155% de Tier 1 phase-in, así como una ratio mínima total del 12,155% phase-in.

A 30 de junio de 2018 el Grupo cuenta con una ratio de capital CET1 regulatorio del 10,98% y una ratio total del 14,47%.

Coefficiente de capital Phase-in

	30-06-2018	31-12-2017
Coefficientes de capital		
Capital ordinario computable de nivel 1 (millones de euros)	65.311	74.173
Capital adicional computable de nivel 1 (millones de euros)	9.732	3.110
Capital computable de nivel 2 (millones de euros)	11.009	13.422
Riesgos (millones de euros)	594.754	605.064
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	10,98%	12,26%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	1,64%	0,51%
Coefficiente de capital de nivel 1 (TIER 1)	12,62%	12,77%
Coefficiente de capital nivel 2 (TIER 2)	1,85%	2,22%
Coefficiente de capital total	14,47%	14,99%

Apalancamiento

	30-06-2018	31-12-2017
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	75.043	77.283
Exposición (millones de euros)	1.468.430	1.463.090
Ratio de apalancamiento	5,11%	5,28%